



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4315701	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE PSICOLOGÍA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
90		2017-18	SI	NO

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
<b>Verifica</b>	<b>Modificación Verifica</b>	<b>Seguimiento externo</b>	<b>Acreditación</b>
			14/12/21

## INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u> .....	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u> .....	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u> .....	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u> .....	6
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u> .....	12
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u> .....	15
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u> .....	16
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u> .....	30
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u> .....	36
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u> .....	37
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u> .....	40

**INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO**

URL: <https://psicologia.ucm.es/prevencion-de-riesgos-laborales>

**COMPROBAR INFORMACION MANDADAANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO  
EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER**

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

**1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

La responsabilidad de garantizar la calidad interna del máster recae en la Decana de la Facultad de Psicología, que preside la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Psicología. En caso de ausencia, puede delegar sus funciones en la Vicedecana con competencia en materia de Calidad. La relación nominal de los miembros del SIGC durante el curso 2021-22 es la que aparece reflejada en la tabla adjunta.

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA/COLECTIVO
Nieves	Rojo Mora	Decana
Gema	Martín Seoane	Vicedecano Estudios y Calidad
Gloria	Castaño Collado	Vicedecana Relaciones Exteriores
Luis Enrique	López Bascuas	Vicedecano de Investigación y Doctorado
Miguel	Lázaro López-Villaseñor	Vicedecano de Logopedia
Luis	Jáñez Escalada	Coordinador del Máster de Metodología de las CC. del Comportamiento y de la Salud
Raquel	Gómez de Heras	Coordinadora del Máster de Psicofarmacología y Drogas de Abuso
Eva	Díaz Ramiro	Coordinadora del Máster de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos
José María	Ruiz Sánchez de León	Coordinador del Máster de Psicogerontología
M <sup>a</sup> del Coral	Oliver Hernández	Coordinadora del Máster de Prevención de Riesgos Laborales
Eva M <sup>a</sup>	Pérez García	Coordinadora del Máster de Psicología de la Educación
Jesús	Saiz Galdós	Coordinador del Máster de Psicología Social
Teresa	Simón López	Coordinadora del Máster de Intervención Logopédica
M <sup>a</sup> Elena	de la Peña Fernández	Coordinadora del Máster de Psicología General Sanitaria
María	Crespo López	Coordinadora Programa de Doctorado
Santiago	Fernández González	Representante Dpto. Psicología Experimental Procesos Cognitivos y Logopedia
Jose Antonio	Periáñez Morales	Representante Dpto. Psicología Experimental Procesos Cognitivos y Logopedia (suplente)
José Manuel	Andreu Rodríguez	Representante Dpto. de Psicología Clínica
Elena	Ayllón Alonso	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial
Jesús	Alvarado Izquierdo	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento
Jose Antonio	López Moreno	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento (suplente)
Álvaro	Marchesi Ullastres	Representante Sección Departamental de Investigación y Psicología de la Educación
Leire	Legarra Viciosa	Representante de estudiantes de los Másteres Oficiales de la Facultad de Psicología

Manuel	Iglesias Soilán	Representante de estudiantes del Programa de Doctorado
Ana I.	Montero Muñoz-Reja	Representante del PAS
Bárbara	Horrillos Álvarez	Agente externo: CES Cardenal Cisneros

### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

La Comisión de Calidad de Postgrado es el órgano encargado de garantizar la calidad de los títulos de posgrado de la Facultad de Psicología. Su composición específica, funciones y reglamento fueron propuestos y aprobados en las reuniones de la Junta de Facultad de 20 de diciembre de 2018 y del 17 de mayo de 2019.

Toda la información relativa al funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la SGIC de Postgrado se encuentra disponible en el apartado de Calidad de la página web de la facultad y de cada máster.

Funciones:

- ✓ Establecer y proponer la política de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología de acuerdo con la política de calidad de la UCM.
- ✓ Realizar el seguimiento de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.
- ✓ Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dichos sistemas.
- ✓ Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.
- ✓ Realizar propuestas de revisión y de mejora de las titulaciones oficiales de posgrado, y hacer un seguimiento de las mismas.
- ✓ Proponer los objetivos de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología y sus modificaciones.
- ✓ Reflexionar sobre las problemáticas, incidencias y sugerencias sobre los títulos y elaborar posibles propuestas de mejora de estos títulos.
- ✓ Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones de posgrado (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- ✓ Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.
- ✓ Elaboración anual de una memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.

#### **Normas de Funcionamiento y Sistema de Toma de Decisiones:**

La Comisión de Calidad de Posgrado se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.

En sesiones ordinarias habrá de reunirse, al menos, dos veces por curso (una vez por semestre). Las reuniones estarán presididas por el/la Decano/a de la Facultad de Psicología o persona en quien delegue.

Ejercerá como secretario de la Comisión de Calidad el profesor/a de menor categoría y antigüedad.

Compete al Decano/a convocar las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Calidad, así como la fijación del orden del día de las reuniones. En el caso de sesiones extraordinarias, serán por iniciativa del presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión.

Los acuerdos se adoptarán por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente, exigiéndose en este último caso la mayoría simple de los asistentes. En caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, la propuesta de creación de nuevas estructuras dentro de la Comisión o la modificación de los objetivos de calidad de los títulos requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tendrán los efectos que les sean propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se comunicarán a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevará a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

**1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
23 de noviembre 2021	Planificación curso 21-22	Se expone el estado de las matriculaciones en el inicio del curso 21-22, ya que se han detectado casos en los que dicha matrícula no se ha formalizado correctamente. Las titulaciones afectadas analizan los casos que se encuentran en esta situación e informan de que ya están en vías de solución.
	Procesos de seguimiento másteres y programa de doctorado	Se presentan las memorias de seguimiento de los másteres implicados y se analiza en especial la baja participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción. Se pone de manifiesto diversas razones que podrían explicar este hecho y se acuerda tomar las medidas necesarias para aumentar dicha participación. Se analiza también la situación del Programa de Doctorado que se caracteriza por el solapamiento de plazos para la entrega de la memoria de seguimiento con los del proceso de admisión, así como las dificultades que plantean algunos indicadores contemplados. Se plantea la importancia de trasladar estas cuestiones a la escuela de Doctorado. Se aprueban las memorias presentadas.
21 de marzo de 2022	Planificación docente curso 22-23	Se abordan aquellas cuestiones que afectan al posgrado del documento de Planificación Docente presentado en la Comisión de ordenación Académica, incluyendo lo relacionado con el número de plazas de nuevo ingreso y la manera en la que se computa en la dedicación docente las direcciones de tesis, TFMs y prácticas externas.
	Coordinación titulaciones posgrado	Se presenta la renovación de coordinaciones de algunos másteres y se agradece su labor a quienes han ejercido dicha coordinación con anterioridad. Se plantean observaciones al borrador sobre la normativa de coordinadores de títulos oficiales en lo concerniente al programa de doctorado a los artículos 5.3 (sobre la figura de coordinador adjunto) y 8.a (sobre el papel del coordinador del programa de doctorado en la Comisión Académica). Se acuerda que estas observaciones sean trasladadas a la Comisión de Doctorado para su consideración.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El hecho de que la estructura de calidad esté unificada para todas las titulaciones de posgrado aumenta la eficacia para el tratamiento de aquellos aspectos comunes, como los informes de autoevaluación, las memorias de seguimiento o la estructura de las páginas webs.</li> <li>- Durante el curso 20-21 se ha afianzado el papel del agente externo a la Comisión, gracias a su activa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poca participación del alumnado en la Comisión como resultado de los años de pandemia y docencia no presencial.</li> <li>- Existen aspectos en los que la Comisión tiene poco margen de actuación (como lo relacionado con los momentos en que se lanzan encuestas de satisfacción), ya que estos se gestionan desde otras instancias.</li> </ul>

<p>participación en las diferentes reuniones, con valiosas aportaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Esta buena valoración se da bidireccionalmente, ya que la encuesta de satisfacción del agente externo es de un 9 sobre 10, siendo esta excelente.</li><li>- La composición de la Comisión de Calidad formada por diversos colectivos (coordinación de las titulaciones, representación de los departamentos, PAS y alumnado) y la implicación de estos incide muy positivamente en el buen funcionamiento de las titulaciones.</li><li>- La posibilidad de que las reuniones se realicen tanto de manera telemática como semipresencial permite una mayor participación y flexibilidad.</li></ul>	
--	--

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de **coordinación vertical** corresponden a las directrices que se derivan del despliegue del SIGC. En el curso 21-22, el responsable de garantizar la calidad interna del Máster es la Decana de la Facultad de Psicología, y, en caso de ausencia, la Vicedecana con competencia en materia de Calidad. La Comisión de Calidad de los Másteres de la Facultad de Psicología es el órgano encargado de garantizar su calidad. La Coordinación de este Máster es miembro de la Comisión de Calidad de los Másteres, tal y como está recogido en el SIGC (Apartado 1 de la Memoria).

La **coordinación horizontal** del Máster, está cimentada en la figura de la coordinadora. La Comisión de Calidad de los Másteres estableció un documento con las funciones que debe desempeñar:

- Representar al Máster en las instancias y órganos de la Facultad relacionados con su gestión.
- Verificar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje definidos en el título, asegurando la coordinación de contenidos entre materias y asignaturas que constituyen el Máster.
- Garantizar la participación del profesorado, PAS y estudiantes en las herramientas para la calidad que consta en el SGIC de la titulación y los que implante la UCM.
- Garantizar el cumplimiento de los criterios de admisión al Máster definidos en la memoria del título verificado.
- Elaborar la Memoria Anual de Seguimiento de la Titulación y las propuestas de mejora para su posterior aprobación por el órgano competente.
- Gestionar las convocatorias oficiales relacionadas con su programa.
- Encargarse de las tareas ordinarias de gestión académica internas al Máster, especialmente, que los estudiantes dispongan con antelación suficiente de los documentos precisos de gestión de las asignaturas y materias, responsabilizándose, además, de la aprobación de los mismos por parte de los órganos competentes.
- En relación con el Trabajo de Fin de Máster, es su responsabilidad la recopilación de las líneas de trabajo propuestas, la distribución de los estudiantes entre los profesores directores de TFM, establecimiento de fechas y comisiones de Defensa de los TFM y cumplimentación y cierre de Actas.

La coordinación del máster en PRL se responsabiliza además de realizar los exámenes comunes al final de los tres cuatrimestres y que agrupan los contenidos de las asignaturas impartidas hasta ese momento y cuya calificación supone el 50% de la nota final de dichas asignaturas. Estos exámenes son de tipo test y la coordinación del máster se encarga de recoger de cada profesor las preguntas correspondientes al número de horas impartidas en ese periodo, ensamblar las preguntas en un único examen, dar formato al examen, aplicar el examen a los estudiantes, corregirlos y publicar las notas. Las convocatorias de ambos exámenes comunes se

publican en el campus virtual del máster. Al finalizar el curso la coordinación del máster solicita a cada coordinador de asignatura las notas finales de la asignatura (aplicado el 50% de la nota del examen común) para llevar un registro de las notas del curso y proceder a su publicación en el espacio general del Campus Virtual del Máster.

Además, la figura de coordinación del Máster se encarga de organizar el proceso de evaluación de la docencia y la satisfacción interna por parte del alumnado que se realiza en dos ocasiones, al final del segundo examen del máster para evaluar el primer año y en el último examen del máster para evaluar el segundo año. Sumado a lo anterior, la coordinación del máster también se encarga de programar actividades formativas complementarias (profesores externos; actividades fuera de la Facultad; seminarios, conferencias, etc.) que están repartidas a lo largo del máster y vinculadas con la materia que se está tratando.

Dentro de la coordinación horizontal, además de la figura del coordinador/a, es necesario destacar a los Coordinadores académicos de cada asignatura. Sus funciones son: Coordinar la elaboración y actualización de la guía docente de cada asignatura, evitando solapamientos, actualizando sus contenidos e incorporando las mejoras pertinentes; planificar las actividades docentes; promover la elaboración conjunta de materiales docentes teóricos y prácticos; evaluar cada materia y cumplimentar las actas; organizar y actualizar el espacio de la asignatura en el campus virtual; realizar las reuniones de coordinación pertinentes con los profesores de la asignatura, así como con otros coordinadores para evitar solapamientos en las materias y temas. Se ha creado en este curso académico una “**Comisión de Coordinadores**” para oficializar todas estas labores.

Como BUENAS PRÁCTICAS de Coordinación Horizontal, se pueden citar:

- ✓ JORNADAS DE ACOGIDA A LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO. Se realizan tres días de acogida al principio del Máster y fuera de las horas lectivas:
  - Primera sesión: distintas autoridades académicas dan la bienvenida a los nuevos alumnos y se imparte una conferencia magistral a cargo del Director del INSST, máximo exponente de prevención en nuestro país. A continuación, se hace una presentación detallada del master por parte de la coordinadora y se realiza una presentación de cada una de las asignaturas por parte de los coordinadores de las mismas.
  - Segunda sesión: Se realiza una presentación de las prácticas por parte de la Vicedecana de Relaciones Exteriores y de la Coordinadora de prácticas. A continuación se realiza un proceso de presentación de cada uno de los estudiantes y una sesión con antiguos alumnos que les informan sobre las distintas asignaturas y se ofrecen de ayuda para lo que puedan necesitar. La sesión termina con un recorrido por las instalaciones.
  - El tercer día se realiza una sesión en la que se profundiza sobre el TFM y se les enseña bases documentales y documentación bibliográfica para que empiecen a documentar correctamente los trabajos desde el inicio del Máster.
- ✓ REUNIONES DE LA COMISIÓN DE COORDINADORES, tienen como misión servir de foro de debate de la organización del Máster junto con la incorporación de mejoras. Examinan las memorias anuales de seguimiento antes de presentarse a la Comisión de Calidad de Másteres y de conocen los informes remitidos por la Oficina de calidad de la UCM y por la ACAP. A lo largo del curso académico se realizaron tres reuniones de coordinación: al principio de curso, al final de la evaluación de los alumnos de segundo y que fue monográfica sobre TFM y a la finalización del mismo. En ellas se tratan aspectos pertinentes sobre la docencia y desarrollo del curso, se generan documentos de apoyo al alumnado, actualizaciones de los programas de las asignaturas, procedimientos de control de asistencia y seguimiento, etc. que posteriormente se suben al Campus Virtual. En esta ocasión se han tratado con especial dedicación, criterios de coordinación horizontal; rúbrica de TFMs y los resultados de la auditoría externa con sus correspondientes propuestas de mejora.



- ✓ Se han realizado diferentes reuniones de coordinación. Estos son los acuerdos adoptados en las reuniones:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
16/09/2021	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación acta de reunión anterior</li> <li>2. Información de la coordinadora del máster</li> <li>3. El Acto Inaugural de la V Promoción del Master</li> <li>4. Organización y calendarios del curso 21-22</li> <li>5. Fichas de asignaturas</li> <li>6. Revisión de la información del profesorado</li> <li>7. Ruegos y preguntas</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión de 29/06/2021</li> <li>• El proceso de Preinscripción del Máster ya está terminado con 26 alumnos matriculados. El proceso se cierra el día 20. Lo más probable es una cifra cercana a los 30 alumnos.</li> <li>• El Máster se celebrará de forma presencial, a partir del 1 de Octubre se acaba la docencia on line. Las aulas asignadas son la 21A para primero y la 26 para segundo.</li> <li>• El acto inaugural tendrá lugar en el Salón de Actos José Germain de la Facultad de Psicología, el 22 de Septiembre a las 17h. Comenzará con la bienvenida de la Sra. Decana y la conferencia inaugural por parte del Director del INSST, D. Carlos Arranz. Con posterioridad se dará lugar a la presentación del Máster y su distribución por cursos y asignaturas. Se ruega la presencia de todos los profesores, sobretodo de los coordinadores, para poder hacer una breve exposición de cada una de las asignaturas.</li> <li>• El calendario de segundo comienza un día más tarde para que puedan asistir al acto inaugural.</li> <li>• En el segundo curso está contemplada la asistencia al Congreso de Prevencionar que se celebrará de forma virtual. Se han becado a 5 alumnos voluntarios que accederán con sus claves y proyectarán la sesión en 5 clases diferentes reservadas para el acto.</li> <li>• Se ruega la revisión de las fichas de cada una de las asignaturas por parte de todos los profesores, con el visto bueno de cada uno de los coordinadores.</li> <li>• En la ficha se debe añadir una adenda por si fuera necesario el escenario de las clases en remoto debido a la pandemia del COVID-19. Se debe contemplar por tanto que los conocimientos teóricos de las asignaturas se impartirán de forma on line a través del google meet de forma sincrónica. Se dispondrá como herramienta de trabajo del aula virtual, fomentándose la participación activa del estudiante. Para la parte práctica, se realizarán trabajos y se llevarán a cabo casos prácticos con datos reales. Los alumnos deberán exponer por meet los trabajos realizados</li> <li>• Se ruega a todos los profesores que revisen la información sobre su perfil académico que aparece en la web y que se suministra como documentación a esta reunión. Deben indicar a la coordinadora cualquier cambio que deba efectuarse.</li> <li>• Se propone abrir en el campus virtual una asignatura general del Máster donde estén todos los alumnos y todos los profesores para transmitir informaciones de índole general.</li> </ul>
11/02/2022	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajos Fin de Máster: nuevo procedimiento</li> <li>2. Ruegos y preguntas</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentan las modificaciones efectuadas en el procedimiento de TFMs así como la nueva guía que lo desarrolla. Las principales modificaciones son: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Una vez elegido tema y tutor/a, se tiene que entregar un documento a la coordinadora del máster con el planteamiento del trabajo firmado por los alumno/s y tutor/a.</li> </ul> </li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Los alumnos deben entregar el TFM en el campus virtual y subirlo a la tarea de Turnitin, para el análisis de posible plagio. Para ello se abrirá una asignatura específica que pueda contener esta tarea.</li> <li>○ Se añade al visto bueno del tutor, otro informe en el que se realizará una valoración individual de cada uno de los alumnos que lo presentan y que será remitido a la coordinación del máster antes de la celebración del tribunal para entregarlo el día de la defensa.</li> <li>○ El resto de los cambios introducidos son de menor importancia y obedecen a la adecuación a las recomendaciones del pre-informe de acreditación.</li> <li>○ La Guía de TFM con la rúbrica de evaluación del mismo, está colgado en la asignatura del Máster específica para los TFM.</li> <li>○ En base al informe provisional de la acreditación del título, se abre debate con respecto a los TFM grupales o individuales. Finalmente, se acuerda mantener los trabajos individuales y únicamente ofertar los trabajos grupales para aquellas investigaciones o trabajos de gran envergadura donde esté justificada la necesidad de varios alumnos para su realización. Este planteamiento se ajusta a la memoria de verificación tal y como se solicita en la renovación de la acreditación.</li> <li>● Se informa a todos los profesores que se va a realizar el examen final del máster y que es necesario que rellenen las calificaciones de sus asignaturas para hacer media con el examen global e incorporar las notas a las actas a la mayor brevedad posible.</li> <li>● De igual forma se comunica la realización del Acto de Graduación de las tres últimas promociones: 2020/ 2021/ 2022, que tendrá lugar el día 2 de abril a las 11,30h. en el Salón de Actos de la Facultad de Psicología.</li> </ul>
14/07/2022	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación acta de reunión anterior</li> <li>2. Informe de la renovación de la Acreditación. Plan de acción</li> <li>3. Informe de la coordinadora del máster</li> <li>4. Resultados de las encuestas internas de primero y segundo de máster</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se aprueba por asentimiento las actas de las reuniones del 16 de Septiembre de 2021 y del 11 de Febrero de 2022</li> <li>● Se presenta el Informe de Renovación de la Acreditación. Se propone un plan de acción que incorpora las recomendaciones del informe y que será revisado de forma periódica. (Nota: el plan de acción está desarrollado en el Apartado 6.2)</li> <li>● Información de la coordinadora del Master en PRL <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Memoria de actividades del curso 2021-22 en la que destaca el acto de graduación de tres promociones, la asistencia a dos Congresos de PRL con los alumnos que voluntariamente quisieron apuntarse y una visita a las instalaciones del País Vasco con una buena acogida por parte de los estudiantes.</li> <li>○ Relación y análisis de los profesores externos, cuyo resultado ha sido muy satisfactorio, valorándose especialmente la trasmisión de grandes conocimientos prácticos.</li> <li>○ Ofertas de empleo, se presenta una relación de las 17 ofertas de empleo que han llegado a la coordinación del Máster.</li> <li>○ Se presentan los datos de matriculados curso 2022-23. Con preinscripciones muy altas en primera y segunda convocatoria. DE igual forma el número de admitidos también es alto pero la matrícula no llega a la mitad de los admitidos. Se abre de nuevo en septiembre la última convocatoria</li> </ul> </li> </ul>

	<p>5. Informe de las prácticas externas</p> <p>6. Acto inaugural del próximo curso</p> <p>7. Calendarios 2022-23 y novedades en las asignaturas</p> <p>8. Ruegos y preguntas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados de las Encuestas de Satisfacción Internas. Se han realizado encuestas de satisfacción tanto al final del segundo curso como de primero con el 100% de participación. (Nota: los resultados de estas encuestas se desarrollan en el apartado 5.2)</li> <li>• Prácticas externas. Se presenta un informe con las convalidaciones y realizaciones de prácticas, así como la relación de empresas participantes y como novedad para la siguiente edición, se pedirá a cada empresa su consentimiento para publicar sus datos en la web del máster.</li> <li>• Acto Inaugural curso 2022-23. El acto se celebrará el próximo 21 de septiembre, con la conferencia inaugural impartida por el Director del INSST. Se ruega a todos los profesores su asistencia fundamentalmente a los coordinadores de asignatura quienes está previsto que participen para introducir brevemente su contenido y aspectos más destacados.</li> <li>• Calendarios y novedades propuestas:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se cambia el aula de segundo, tendremos la 21A para primero y 21B para segundo</li> <li>○ Las sesiones prácticas del final de la asignatura de Lugares se reparten a lo largo del segundo curso (aproximadamente 1 semanal) porque la asistencia a las mismas bajaba por la preparación del examen final y del TFM</li> <li>○ Se realizarán unas sesiones de bienvenida al inicio del curso de 3 días de duración con la sesión inaugural, explicación de las prácticas y mentorías así como de TFM y criterios metodológicos para los trabajos.</li> <li>○ Hay un día libre para organizar otra salida, lo más probable es un curso de prevención de caída en altura en las instalaciones de una empresa especializada.</li> <li>○ Se plantea para el estudio por parte de todo el profesorado el cambio de horario del máster, en lugar de miércoles, jueves y viernes pasar a martes, miércoles y jueves dado que baja la asistencia del alumnado los viernes.</li> <li>○ Se anexan los calendarios propuestos para el siguiente curso.</li> </ul> </li> </ul>
--	--	--

✓ MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA GUÍA DE LOS TFM. La coordinación de la asignatura TFM corre a cargo de la coordinadora del máster, cuyas funciones son organizar los sistemas de asignación de tutores y la organización de las comisiones evaluadoras; planificar e informar a los estudiantes del correspondiente cronograma (fechas de entrega y defensa de los trabajos); gestionar el espacio del TFM en el campus virtual, dando de alta a los profesores Tutores y publicando toda una serie de documentos (como la Guía del TFM, el cronograma, los protocolos de informes del director y de la comisión, el modelo de papeleta de defensa, etc., así como la puesta en marcha y comunicación de resultados del programa anti plagio). En este curso se han establecido como acciones de mejora para el Trabajo Fin de Master:

- Actualización y mejora de la Guía de Trabajo Fin de Master, que fue aprobada por la Comisión de Coordinación del Máster. En esta guía se desarrolla toda la normativa referente a la presentación, tutorización y defensa de los Trabajos Fin de Master.
- Elaboración de una rúbrica para una evaluación más homogénea de los TFM.
- Formalización de la composición de los Tribunales.
- Establecimiento de un mecanismo de control de plagio a través del programa anti-plagio (Turnitin) de los TFM en el campus virtual de la asignatura.

- Se introduce un nuevo documento en el que los tutores informan al tribunal de los resultados del Turnitin y de las fortalezas y debilidades del TFM presentado.

✓ **COORDINACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS.** Esta coordinación es asumida por la coordinadora de prácticas externas quien se encarga de contactar con empresas para el establecimiento de nuevos convenios de prácticas. En esta asignatura, la coordinadora y los profesores con créditos de docencia en la misma, son tutores internos de los alumnos del Máster. Existe un mecanismo de coordinación para las prácticas externas, la Comisión de Prácticas Externas de la que forman parte los coordinadores de prácticas de los diferentes títulos de la facultad.

En las tareas de coordinación existen dos apoyos que prestan una gran ayuda. La Vicedecana de Relaciones Exteriores quien da a conocer la plataforma GIPE y agiliza los procedimientos de adjudicación y seguimiento de prácticas en dicha plataforma; y la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad que presta un gran apoyo en relación a los trámites administrativos, como son la atención de las solicitudes de información sobre el Máster por parte de potenciales alumnos, actualización de la web, colaborar con la secretaría de alumnos en el proceso de admisión y matrícula, atención a los alumnos (elaboración de cartas y constancias solicitadas, envío de correos electrónicos informando del inicio de las clases, etc.).

En la actualidad se mantienen convenios con diferentes empresas y organismos. Es desde la coordinación de las prácticas donde se van gestionando estos sitios y su adecuación para el Máster y gracias al programa GIPE y a las gestiones realizadas desde la oficina de prácticas donde se establecen los convenios y la planificación de las prácticas.

Una vez finalizadas, los tutores externos deben cumplimentar un informe de evaluación y los alumnos una memoria sobre las actividades realizadas y emitir su opinión personal sobre las mismas. La evaluación final de las prácticas externas se realiza en función de la valoración del tutor externo y las distintas informaciones procedentes de las organizaciones, junto con la memoria entregada por el estudiante. Será por tanto el tutor interno o académico el que tenga en cuenta toda esta información para otorgar la valoración final de las prácticas externas.

Como aspectos destacados se puede señalar:

- Se ha actualizado la Guía de Prácticas en la que se incluye la nueva memoria y los procedimientos de evaluación por parte del tutor externo, que también han sido modificados y mejorados.
- La satisfacción con las prácticas externas y con su utilidad es de 8,2-10. Los tutores externos envían un informe del desempeño, que en el 99% de los alumnos es superior a 4,9/5. El 100% de los estudiantes ha cubierto los 12 ECTS de Prácticas Externas.
- Destaca como fortaleza de este apartado la prolongación a Prácticas Extracurriculares de la mayoría de las Prácticas Curriculares (>80%) y en algunos casos (15%) las empresas incorporan, mediante contrato de trabajo, a los estudiantes que han estado realizando las prácticas en sus dependencias.

Por último, hay que decir que la coordinación del máster no sólo es el vínculo de unión entre alumnos y profesores, sino también entre la Comisión de Coordinadores del máster y la Comisión de Calidad, transmitiendo a esta última toda la información relativa a la docencia, así como los problemas y las dificultades que pudieran darse en ella, y a la inversa, comunicando a la Comisión de Coordinadores las propuestas, sugerencias y los planes de mejora de la titulación elaborados por la Comisión de Calidad. En general, podemos decir que el funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente es bueno, estando basado en la comunicación continua y en todas las direcciones, tanto horizontal como vertical, entre las comisiones por un lado y entre todos los actores del proceso educativo por otro.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de coordinación horizontal de las asignaturas compartiendo los datos en las reuniones de coordinación vertical del Máster de todo el profesorado</li> <li>- Comunicación continua de las actividades del máster por parte de la coordinación a todos los profesores</li> <li>- Jornada de acogida de estudiantes con tres sesiones dedicadas a la explicación del funcionamiento del Máster y de cada una de las asignaturas, así como a las prácticas externas y a la documentación bibliográfica.</li> <li>- Evaluación interna de la satisfacción /adecuación de las asignaturas del Máster y actividades complementarias realizadas. El análisis de dicha información ha permitido una información muy rica sobre la satisfacción y sobre ciertas modificaciones que deben implementarse como son: la introducción de sesiones de "Mentoría" e incorporar sesiones de metodología y documentación al inicio del Máster. Además se ha propuesto la introducción de unos seminarios con temática nueva como son la "Actuación ante la inspección de trabajo" y "Las actuaciones del Colegio de Prevencionistas".</li> <li>- Se incorpora una nueva guía que profundiza en mayor medida en los aspectos evaluados del estudiante en prácticas.</li> <li>- Las prácticas realizadas curriculares se amplían a extracurriculares en más del 80% de los casos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se debe conseguir mayor homogeneidad en las guías docentes de todas las asignaturas.</li> <li>- Se debe incorporar a las reuniones de coordinación vertical, los acuerdos adoptados en cada una de las asignaturas de coordinación horizontal</li> <li>- Deben ser públicas las empresas e instituciones donde se pueden hacer prácticas</li> </ul>

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En el Máster participan profesores, que como se detalla a continuación, ofrecen suficiente garantía en la calidad de la enseñanza impartida, tanto a nivel teórico como práctico. Este Máster es un título oficial, por lo que su docencia forma parte de la carga docente ordinaria de profesores de la UCM.

Universidad	Categoría	Total	%	Doctores %
UCM	Catedrático de Universidad	2	11.8	100
UCM	Profesor Titular de Universidad	7	41.2	100
UCM	Profesor Contratado Doctor	3	17.7	100

UCM	Profesor Ayudante Doctor	1	5.9	100
UCM	Profesor Asociado	3	17.7	66,6

Si bien el máster en PRL es un máster perteneciente a la Facultad de Psicología, dada la diversidad de conocimientos técnicos que incluye y el carácter interdisciplinar del ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales, intervienen profesores de distintas facultades de la UCM.

El total de participantes en el Máster son 17 profesores: 2 Catedráticos (11,8%) con 10 sexenios de investigación acreditados, 8 Titulares de Universidad (41.2%), con 19 sexenios de investigación acreditados; 3 Contratados Doctor (17,7%), 1 Ayudante Doctor (5,9%) y 3 asociados (17.7%).

#### DEPARTAMENTOS QUE PARTICIPAN EN EL MÁSTER:

- UCM. FACULTAD DE PSICOLOGÍA:  
Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial: 6 profesores  
Dpto. de Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento: 1.
- UCM. FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA:  
Dpto. de Sociología Aplicada III: 1 profesor  
Dpto. de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: 3 profesores
- UCM. FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS:  
Dpto. de Química Analítica: 2 profesores  
Dpto. de Ingeniería Química y Materiales: 1 profesor
- UCM. FACULTAD DE MEDICINA  
Dpto. Medicina Legal, Psiquiatría y Patología: 1 profesor
- UCM. FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
Dpto. Genética, Fisiología y Microbiología: 2 profesores

De los profesores participantes en este título, todos son doctores a excepción de un profesor asociado obteniendo por tanto un 94,1% de doctores en la titulación, superando lo proyectado en la memoria de verificación. Hay que destacar también que 3 de los profesores son Técnicos Superiores en PRL o con estudios relacionados. Del total del profesorado, 15 tienen dedicación a tiempo completo y 2 tienen dedicación a tiempo parcial. En cuanto a experiencia docente: el 38% tienen entre 25-45 años, 50% entre 15-24 y 11% entre 1-14.

Todos los profesores han participado, bien como investigadores principales (36 proyectos) o como investigadores (99 proyectos) en proyectos de investigación subvencionados, con una dilatada experiencia (el 80% más de 15 años) y formando parte de distintos grupos de investigación reconocidos. Hay que destacar también los proyectos de Innovación en el curso 21-22 en los que han participado 4 profesores y el proyecto de Innovación en Calidad solicitado por 3 profesores del máster para desarrollar en el próximo curso. En conjunto, la composición del cuadro de docentes, proporciona una importante garantía en la calidad de la actividad que desempeñan tanto en cuanto a la enseñanza, como a la investigación.

Es necesario indicar también en lo referente a la experiencia del profesorado, que muchos de ellos cuentan con una gran experiencia en el mundo profesional y que incluso han desarrollado tareas no sólo técnicas sino de dirección y gestión de importantes Servicios de Prevención, lo cual, qué duda cabe, redundará en un alto nivel de docencia adaptada a las necesidades de un Máster como este con un marcado carácter profesionalizante.

### EVALUACIÓN DEL PROFESORADO PROGRAMA DOCENTIA

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	84.2 %	84.2 %		
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%		
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%		

Los datos, al igual que sucediera el año anterior, nos aportan una alta participación de los profesores/as en el programa Docentia y la totalidad de los mismos con evaluaciones positivas. Concretamente, en este curso 21-22, un profesor/a tiene calificación de excelente; tres tienen calificaciones muy positivas y otro profesor/a positiva.

Total		EXCELENTE		MUY POSITIVA		POSITIVA
N	%	N	%	N	%	N
5	100,0%	1	20,0%	3	60,0%	1

Sumado a esto, la evaluación de los docentes por parte de los alumnos a través de la encuesta interna del propio master, resulta también muy positiva, confirmando la cualificación y aptitud pedagógica del profesorado.

Nota: los resultados de estas encuestas internas son comentados en el apartado 5.2.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El 94,1% de los docentes son doctores.</li> <li>- El número de sexenios acumulados es de 22 (una media de 1.29 por docente), lo que permite confirmar que el profesorado participa en actividades de investigación</li> <li>- Muchos profesores cuentan con amplia trayectoria profesional</li> <li>- Alta especialización de los profesores con reconocidas trayectorias docentes e investigadoras.</li> <li>- Se invitan a profesionales del sector para impartir charlas de carácter práctico.</li> <li>- Un alto % de profesores se evalúa en Docentia obteniendo muy buenas calificaciones.</li> <li>- Evaluaciones muy positivas de los profesores en las Encuestas de Evaluación Interna realizada desde la coordinación del Máster</li> </ul> <p>Buena disposición a participar en TFM y en los tribunales pese a que no se contabilice académicamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A pesar de la alta participación en el programa Docentia, existe un número de profesores que no pueden ser evaluados en dicho programa, debido al número de créditos mínimo en cada una de ellas, ya que la docencia en una asignatura se comparte con otros profesores.</li> <li>- Los profesores no son elegidos por la coordinación del máster.</li> <li>- La sustitución de algún profesor/a en caso de baja, como ha pasado en esta edición y anteriores, en asignaturas como estas con un alto grado de especialización es muy complicada. Se debería dotar de más presupuesto para poder contratar especialistas externos o la posibilidad de hacer actividades fuera de la facultad muy especializadas como cursos contra incendios o cursos de riesgo en altura.</li> </ul> <p>Dado el carácter profesionalizante del Máster, en los criterios de selección del profesorado, debería tenerse en cuenta que fueran técnicos de PRL.</p>

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

En el Máster de Prevención de Riesgos Laborales está previsto a este respecto el buzón de sugerencias/reclamaciones en la página web junto con las reuniones periódicas ente los alumnos del Máster y la coordinadora.

Se dispone de un Buzón de sugerencias, agradecimientos y reclamaciones electrónico en la página web del máster, que es gestionado por el responsable de calidad del mismo: <http://psicologia.ucm.es/prevencion-de-riesgos-laborales-especialidad-en-ergonomia-y-psicosociologia-aplicada-1>

La Comisión de Calidad de los Másteres es responsable del proceso de resolución de reclamaciones y de la incorporación de las sugerencias a las propuestas de mejora del título. Dicha Comisión actúa de oficio o a instancia de parte en relación con las solicitudes, reclamaciones, sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar su intervención. Cualquier implicado en el Máster (profesorado, PAS, alumnado), sin restricción alguna, podrá dirigirse a la Comisión a título individual o colectivo, o bien dirigir los comentarios directamente a la coordinación del Máster. En cualquiera de estos casos, la coordinación del Máster anima a los estudiantes a utilizar el Buzón de sugerencias, agradecimientos y reclamaciones para que siga los cauces previstos.

Una vez que las quejas y reclamaciones, efectuadas electrónicamente, pasan a la coordinación del máster, éstas son analizadas y resueltas por la Comisión de Coordinadores del máster.

En el curso 2021-2022 no se recibieron quejas, sugerencias, agradecimientos ni reclamaciones del máster.

Reuniones de alumnos-coordinadora. En los momentos de análisis de la Calidad del Máster, es decir en Marzo y Junio, además de la evaluación de las asignaturas y profesores, se realiza también por parte de la coordinadora una reunión con todos los alumnos para conocer y atender, las necesidades que puedan ir surgiendo. Estas reuniones se han implantado en este curso académico y han dado buenos frutos a nivel de mejoras y propuestas, como son la creación de un grupo de mentores que se está implantando en el nuevo curso o el reparta de la carga de trabajo en unos casos prácticos muy extensos por parte de dos profesores. En el caso que se expresen quejas, la coordinadora pediría a los Delegados que las realicen mediante el buzón de sugerencias, o por registro, para su presentación ante el Vicedecanato de Calidad.

Con todo ello, tanto los mecanismos como el flujo de resolución de los mismos, permite que puedan expresarse con facilidad las posibles quejas o propuestas de mejora que se deban tener en cuenta desde el Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se destaca la existencia del Buzón de sugerencias, agradecimientos y reclamaciones del máster y la capacidad para detectar puntos débiles del mismo, tal como se ha demostrado en años anteriores.</li> <li>- Se incorporan dos reuniones con los alumnos y la coordinación del máster para poder expresar lo que estimen oportuno y que pueda redundar en una mejora de la calidad del Máster.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los mecanismos están implantados a priori correctamente pero no están probados ya que afortunadamente desde 2019 no existe ninguna reclamación.</li> </ul>



## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40		
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	27	26		
ICM-3 Porcentaje de cobertura	67,5%	65%		
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	96,58%	95.67%		
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	0%		
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	100%		
ICM-8 Tasa de graduación	100%	100%		
IUCM-1 Tasa de éxito	99.9%	99.5%		
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	NP	NP		
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	NP	NP		
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	NP	NP		
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	397,5%	395%		
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96.9%	96.09%		

#### **ICM-1.** Plazas de nuevo ingreso ofertadas (40)

En el curso 2020-2021, el número de plazas ofertadas coincide con lo señalado en la Memoria Verificada (N = 40).

#### **ICM-2.** Matrícula de nuevo ingreso (26)

El número de matrículas de alumnos de nuevo ingreso en el curso 2021-2022 se mantiene constante como los tres últimos años.

#### **ICM-3.** Porcentaje de cobertura (65%)

Los indicadores ICM-1, ICM-2 e ICM-3 muestran claramente unos porcentajes en aumento. El indicador ICM-3 ha evolucionado muy positivamente, pasando hace dos cursos de un 44% a un 65% de cobertura en el curso 2021-22. Esto demuestra que la demanda del máster en PRL de la

UCM es cada vez mayor, pese a la amplia oferta del Másteres de esta especialidad en el resto de universidades en todo el ámbito español.

**ICM-4. Tasa de rendimiento (95,67%)**

El 95,67% de los créditos ordinarios matriculados en curso académico 2021-22 han sido superados. La tasa de rendimiento del Master se mantiene estable desde hace varios cursos con un alto nivel de éxito. A pesar de la situación de excepcionalidad producida en los cursos 19-20 y 20-21, la tasa de rendimiento en el resto de asignaturas, incluidas el Trabajo Fin de Master ha sido muy satisfactoria. Es importante destacar la labor de todos los profesores del Máster y Directores de TFMs que realizaron una tarea de seguimiento y contacto directo virtual con los alumnos, lo que permitió un alto éxito en todas las asignaturas y defensas de los Trabajos Fin de Máster.

Además, respecto a las prácticas externas es muy importante destacar que, a pesar de la dificultad de realizar prácticas en las empresas, la práctica totalidad de los alumnos matriculados en Prácticas Externas, a fecha 31 de agosto, habían finalizado la totalidad de sus prácticas (con la única excepción de un alumno por motivos personales), incluso un elevado número de alumnos realizaron prácticas extracurriculares, llegando a realizar hasta 900 horas en las empresas colaboradoras.

**ICM-5. Tasa de abandono (0%)**

La Tasa de Abandono es del 0%, al igual de lo que sucedió el curso anterior y en clara mejoría con respecto a los cursos anteriores. Todos los alumnos matriculados en este curso académico han cubierto los 60 ECTS en las convocatorias ordinarias. Desde la coordinación del Máster y el conjunto de profesores se pone mucho empeño para que así sea.

**ICM-7. Tasa de eficiencia de los egresados (100%)**

Los estudiantes graduados en el curso académico 2021-22 se matricularon del número de créditos necesarios para la obtención del título tanto en primero como en segundo del Máster. Este dato corrobora los indicadores previos: la mayor parte de los créditos fueron cursados, a excepción de algunos estudiantes que no finalizaron su TFM en la convocatoria correspondiente al curso 2019-20 y 2020-21. Como acción de mejora durante el presente curso académico 2021-22 se ha retrasado el cronograma de la asignatura TFM, de manera que los alumnos dispongan de más tiempo para poder finalizar en los plazos establecidos el Trabajo Fin de Master.

**ICM-8. Tasa de graduación (100 %)**

La Tasa de graduación del Master es muy constante a lo largo de los años, situándose en cifras máximas (100%). La tasa de graduación prevista en la Memoria Verifica del Título es del 90%, por tanto se supera lo previsto en dicha Memoria Verifica.

**IUCM-1. Tasa de éxito (99.5%)**

La práctica totalidad de los créditos ordinarios presentados a examen en el curso académico 2021-22 fueron superados. En este caso, hay una única excepción de un estudiante que por temas personales no se presentó al segundo examen del Máster. Este dato corrobora los análisis cualitativos previos, en los que se indica que la mayor parte de los estudiantes superan los créditos matriculados.

**IUCM-5. Tasa de demanda del máster (395%)**

Para el curso 2021-22, el Master presentó una alta demanda por parte de los estudiantes. Este indicador es una clara muestra de la fortaleza de la marca UCM y la marca propia del Master, ya que un 80% de los alumnos admitidos y matriculados provienen de Universidades en las que también se ofertan estudios de Master similares o de otros países donde tienen esta titulación.

No obstante, hay que profundizar por qué teniendo tanta demanda y siendo admitidos un porcentaje elevado, no llegan finalmente a matricularse. Es posible que esté pesando en exceso la nota del grado y esto deja fuera a muchos alumnos de ingeniería y carreras técnicas con clara vocación en PRL. La modificación realizada recientemente mediante la cual no se puede ver el orden en el que ha solicitado el máster, no ayuda a paliar este problema.

#### IUCM-16. Tasa de evaluación del título (96,09%)

El 96,09% de los créditos matriculados evaluados en curso académico 2021-22 en el Plan de Estudios del Master de PRL fueron superados en línea con los resultados obtenidos en los cursos académicos anteriores.

Como resumen de este apartado se puede indicar que El Máster tiene una demanda muy alta y el esfuerzo realizado en la consecución de los objetivos es grande y se nota en todos los indicadores de resultado, los cuales están acordes con los previstos en la Memoria Verificada del Título

#### ICMRA-2. Resultados en la asignaturas

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ÁMBITO JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN	OBLIGATORIA	26	26	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	17	5	1
CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LUGARES DE TRABAJO	OBLIGATORIA	24	24	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	22	2	0
ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA	OBLIGATORIA	25	25	0	98,00%	98,00%	0,00%	98,00%	0	1	11	12	1	0
EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN RIESGOS ERGONÓMICOS	OBLIGATORIA	28	28	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	2	0	2	19	4	1
EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN RIESGOS PSICOSOCIALES	OBLIGATORIA	28	28	0	89,29%	98,15%	7,14%	89,29%	2	1	2	13	9	1
FUNDAMENTOS DE LAS TÉCNICAS DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO	OBLIGATORIA	26	25	1	92,31%	100,00%	7,69%	98,00%	2	0	1	22	1	0
GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	OBLIGATORIA	26	25	1	92,31%	100,00%	7,69%	98,00%	2	0	1	22	1	0
HIGIENE INDUSTRIAL	OBLIGATORIA	27	26	1	92,59%	100,00%	7,41%	98,15%	2	0	7	15	2	1
MEDICINA DEL TRABAJO	OBLIGATORIA	26	26	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	16	9	0
METODOLOGÍA APLICADA A LA PREVENCIÓN	OBLIGATORIA	28	28	0	89,29%	100,00%	10,71%	89,29%	3	0	1	18	5	1
OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	OBLIGATORIA	26	26	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	20	5	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	28	28	0	96,43%	100,00%	3,57%	96,43%	1	0	0	4	23	0
RIESGOS FÍSICOS Y BIOLÓGICOS	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	19	2	1
RIESGOS QUÍMICOS	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	15	4	1
SEGURIDAD EN EL TRABAJO I	OBLIGATORIA	26	26	0	98,15%	100,00%	3,85%	98,15%	1	0	2	16	6	1
SEGURIDAD EN EL TRABAJO II	OBLIGATORIA	24	24	0	95,83%	100,00%	4,17%	95,83%	1	0	0	15	7	1
TÉCNICAS AFINES	OBLIGATORIA	26	26	0	98,15%	100,00%	3,85%	98,15%	1	0	1	23	1	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	26	23	3	92,31%	100,00%	7,69%	100,00%	2	0	5	10	9	0

Tabla 5. Resultados asignaturas curso académico 2021-2022

Los resultados en las asignaturas nos indican unas tasas de aprobados cercanos al 100% en la práctica totalidad de las asignaturas, sólo existe un suspenso en dos asignaturas que obedece a temas laborales del estudiante. Con respecto a las calificaciones obtenidas son muy positivas, se reparten con un 9.21% de aprobados; un 66.9% de notables; un 21.5% de sobresalientes y un 2.2% de matrículas de honor. En lo referente a la asignatura de Practicas Externas es importante destacar que solamente un alumno no ha concluido sus prácticas por motivos personales.

Destaca también los resultados del aprendizaje en las prácticas externas con un 85.2% de sobresalientes. Una fortaleza de este Máster es que más del 80% de los alumnos, una vez superadas las Prácticas Curriculares de 300 horas, han prolongado con Prácticas Extracurriculares otras 600 horas más, y en algunos casos incluso se les ha ofrecido la incorporación a plantilla de la empresa.

Respecto a los Trabajos Fin de Master en el curso académico 2021-22 se han presentado 23 Trabajos Fin de Master (92,3%), con una temática diversa pero todos ellos ajustados a las materias del Máster. La valoración de la calidad de los trabajos presentados es muy positiva. Los resultados de aprendizaje en el TFM parecen indicar una buena adquisición de las competencias requeridas con un 39.1% Sobresaliente; 43.5% Notable; 21% Aprobado y 0% Suspenso.

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del Master y satisfacen las demandas sociales del entorno. Las actividades formativas, metodológicas y sistemas de evaluación se revisan anualmente, intentando mejorar para permitir la adquisición de resultados de aprendizaje adecuados a un mayor estándar de excelencia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El máster obtiene una alta tasa de demanda</li> <li>- Cuenta con unos valores muy altos en rendimiento</li> <li>- La tasa de graduación es elevada de forma constante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Partiendo de una alta demanda y siendo admitidos un porcentaje elevado, los alumnos no llegan finalmente a matricularse.</li> <li>- Pesa en exceso la nota del grado y esto deja fuera a muchos alumnos de ingeniería y carreras técnicas con clara vocación en PRL. La modificación realizada recientemente mediante la cual no se puede ver el orden en el que ha solicitado el máster, no ayuda a paliar este problema.</li> </ul>

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6.5	7		
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	No hay datos	8.8		
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8.5	8.3		

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones. El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. En líneas generales se puede señalar que la satisfacción de los colectivos vinculados con el Máster de PRL es positiva y en aumento. Desglosado por cada uno se debe destaca la valoración obtenida por parte de los profesores del máster con un 8,8. Con respecto a los diferentes colectivos se puede señalar:

**IUCM-13.** Satisfacción de alumnos con el título

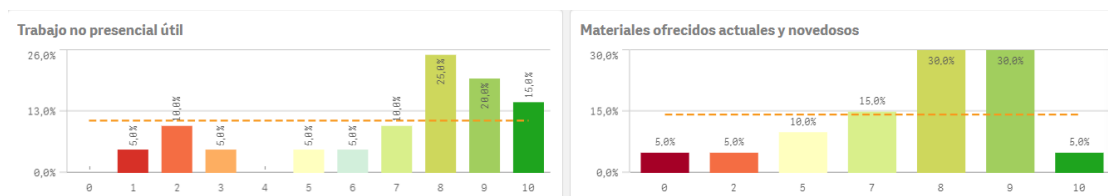
Los resultados de las encuestas de satisfacción de los alumnos, ofrecidas por la Oficina de Calidad del Rectorado y la Oficina de Posgrado de la Facultad de Psicología, se basan en las contestaciones del 36% de los alumnos. Para otros cursos, sería conveniente saber si estos alumnos son de primer curso o segundo, a fin de poder adoptar las medidas más adecuadas para la mejora de las aportaciones realizadas.

La satisfacción global con la titulación refleja una media de 7 y una moda de 8, obteniendo unas puntuaciones más elevadas que los cursos anteriores

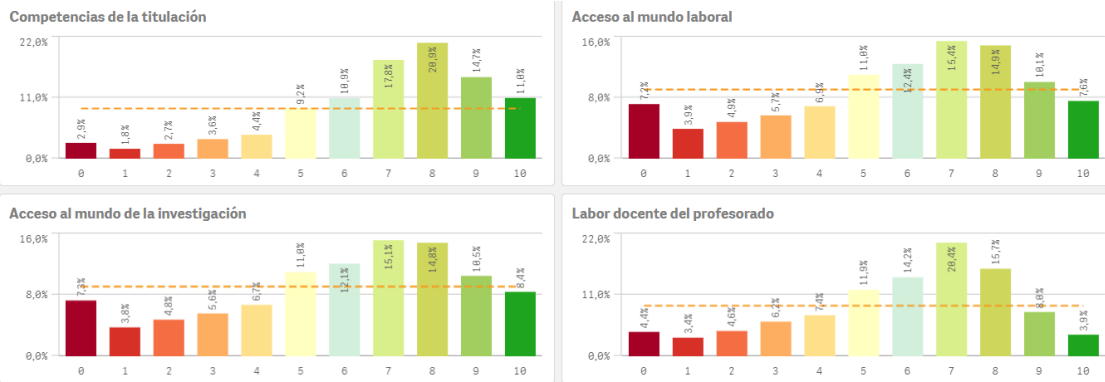
La satisfacción con el desarrollo académico del título es alta, consideran que tienen unos objetivos claros (7,5); los materiales son actuales y novedosos (7,3) con unos objetivos claros (7,5). El aspecto que presenta una puntuación más baja es en la orientación internacional (5,5) dado que en el máster manejamos la normativa española que emana de las directivas europeas pero no se tiene en cuenta otras normativas como por ejemplo las de Latinoamérica.



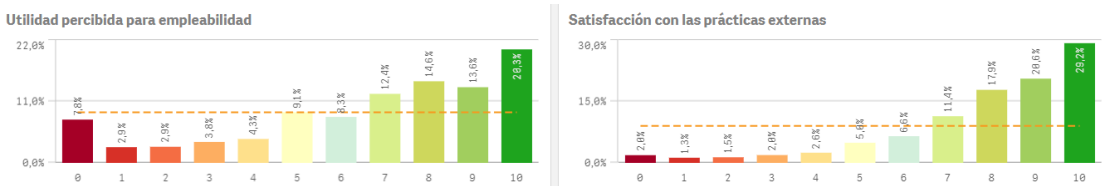
La satisfacción con las asignaturas del Máster en términos de permitir alcanzar los objetivos propuestos es de 7.5. Los contenidos son actuales y novedosos (7.3) y valoran como útil el trabajo personal no presencial (7,0).



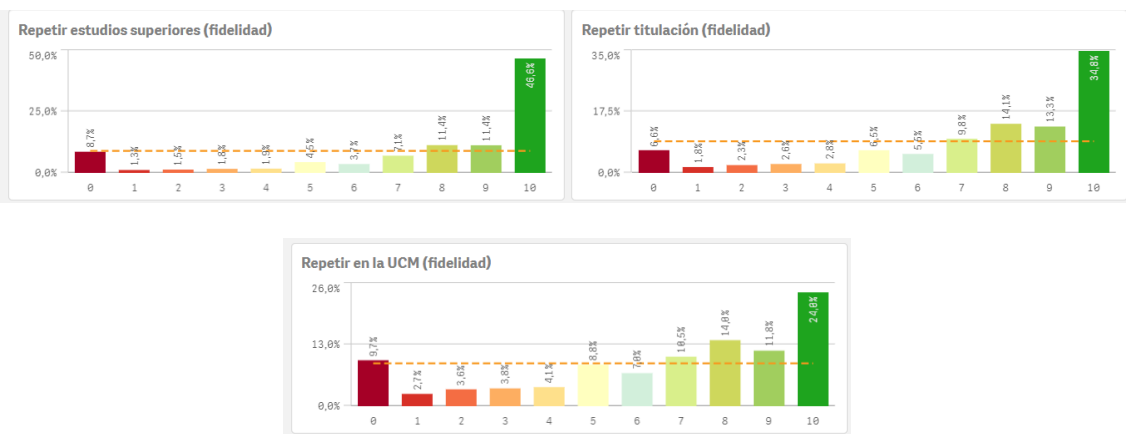
La satisfacción con la formación recibida con las competencias de la titulación (8,2) es bastante alta, además hay que destacar que dicha formación les posibilita el acceso al mundo laboral (8,1 y una mediana de 9). La satisfacción con los profesores de la titulación es de 7,2 y una mediana de 8 y la asistencia a tutorías es alta y su satisfacción con las mismas es de 6,9 con una mediana de 8.



En relación a las Prácticas Externas curriculares y a la Gestión que se realiza desde la Facultad la satisfacción es alta (7,9 y mediana de 8), así como con la atención recibida por parte de los tutores de prácticas (7.6 con mediana de 9), el valor formativo de dichas prácticas es bastante positivo (7,8 y mediana de 8)



Los indicadores de Compromiso de los alumnos con la titulación muestran que una media de 7,7 y una mediana de 9 repetiría estudios superiores y un 7,4 de media con una mediana de 8 repetiría la titulación y un 6,6 con una mediana de 8 y una moda de 10 elegiría realizarla en la misma Universidad.



Para finalizar este apartado, hay que señalar que la mayoría de los alumnos adoptan una posición neutra (85,9) con respecto a la titulación y a la UCM y destaca ese 9,2% que se encuentra comprometida frente al 4,9% que está decepcionada.

Como resumen, las calificaciones obtenidas se encuentra en clara mejoría sobre todo en lo referente a la satisfacción de la formación recibida y lo que ello supone de preparación para el mercado laboral, pero tiene un claro recorrido de mejora en la coordinación de contenidos y la integración de más procesos prácticos a lo largo de la formación recibida en el Máster.

Como una acción de mejora y complemento de evaluación, desde el Máster se ha elaborado una Encuesta de Evaluación de los profesores y de las actividades complementarias, para poder disponer de datos cuantitativos y cualitativos que permitan seguir mejorando. Esta encuesta se pasa en dos momentos, en el mes de Marzo para evaluar a los profesores de segundo

del máster junto a los temas referentes a TFM y la otra evaluación es en Junio para evaluar lo correspondiente a primero de Máster junto con las Prácticas Externas. Dichas encuestas se pasan cuando se finalizan los exámenes y se encuentra la totalidad del alumnado. Por supuesto que son anónimas y se entregan directamente a un servicio que nos realiza el análisis de los datos.

Los resultados obtenidos en estas encuestas internas, han sido altamente satisfactorias ya que la valoración del profesorado es alta y en aumento con respecto a otros años.

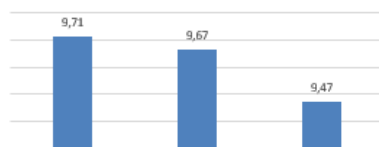
Se pueden destacar los siguientes resultados:

- La valoración global del profesorado es de 8,15 para promoción 2020 - 2022 y de 8,55 para promoción 2021 -2023. Se debe destacar que hay 5 profesores que superan la valoración de 9 en ambas promociones
- Los valores referentes a la coordinación del máster se encuentran entre 8 y 9 en la promoción 2020 -2022 y superando el 9 en la promoción 2021 -2023
- Con respecto al campus virtual los valores son satisfactorios.
- Las prácticas externas se valoran con un 8 en la promoción 2020 - 2022 y con un 7,70 en la promoción 2021 - 2023.
- La satisfacción global con el máster se eleva de un 8 en la promoción 2020 -2022 a un 8,87 en la promoción 2021 -2023.
- Todos los valores obtenidos han tenido una clara mejoría con respecto al curso anterior
- De los análisis cualitativos se desprende una alta satisfacción con el máster y su profesorado y como debilidades a destacar está el solapamiento de contenidos, falta de una planificación global de cada asignatura, exceso de carga en algunas ocasiones con trabajos muy extensos y una reorganización de las asignaturas.
- En la línea de mejora se propone que estas evaluaciones sean tenidas en cuenta como criterio de calidad del máster y que se analicen de forma más pormenorizada aquellos aspectos señalados en los informes cualitativos.

### ENCUESTA DE CALIDAD – PROMOCIÓN 2020 – 2022



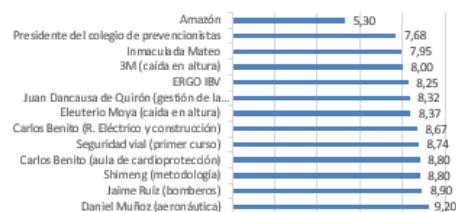
#### PROFESORES DEL MÁSTER : 8,64



#### Opiniones/comentarios:

Destacar la labor de muchos profesores siempre atentos en todo momento  
Los profesores deberían conocer los contenidos del resto a fin de no repetir contenidos, mejorando así la calidad de las clases

#### PROFESORES EXTERNOS : 8,23

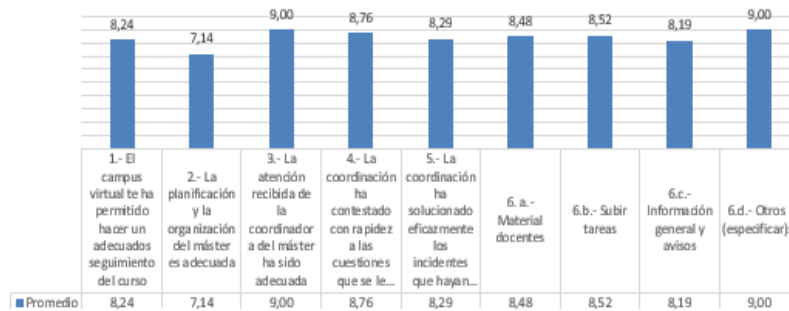


#### Opiniones/comentarios:

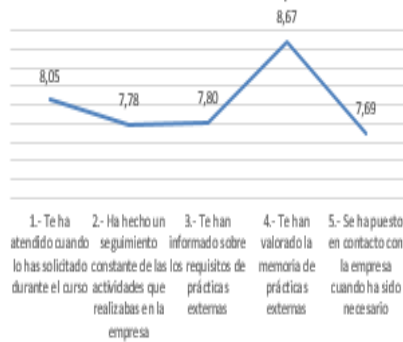
Hay sesiones más productivas que otras, --> 10



VALORACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y DEL CAMPUS VIRTUAL: 8,40



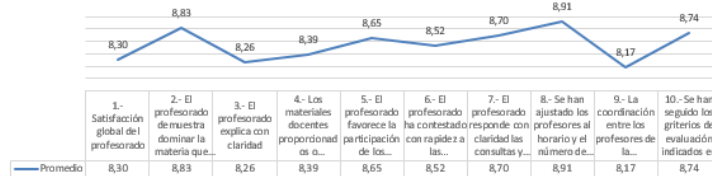
VALORACIÓN DE LA COORDINACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS: 8,00



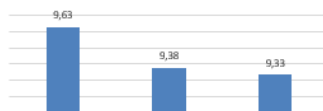
**SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL MÁSTER**  
**8,00**

ENCUESTA DE CALIDAD – PROMOCIÓN 2021 – 2023

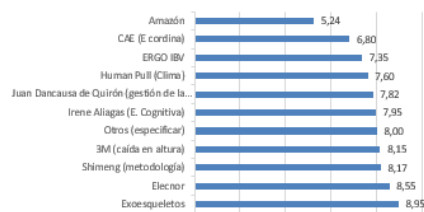
PROMEDIO VALORACIÓN GLOBAL PROFESORADO: 8,55

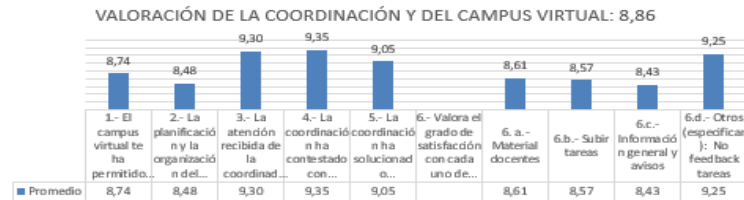


PROFESORES DEL MÁSTER: 8,03



PROFESORES EXTERNOS: 7,69





#### IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el Máster (8.8)

El indicador de Satisfacción del profesorado en curso académico 2021-22 con el Máster de PRL está cumplimentado por 4 profesores y obtiene una media de 8,8 (mediana de 9). En todos los aspectos de la titulación los valores obtenidos son superiores al 9, únicamente baja a un 7,5 en la orientación internacional ya que al estar sujeta la materia de PRL a tanta normativa de ámbito nacional no se encuentra reflejado el carácter internacional fundamentalmente el latinoamericano de donde proceden muchos de los alumnos.

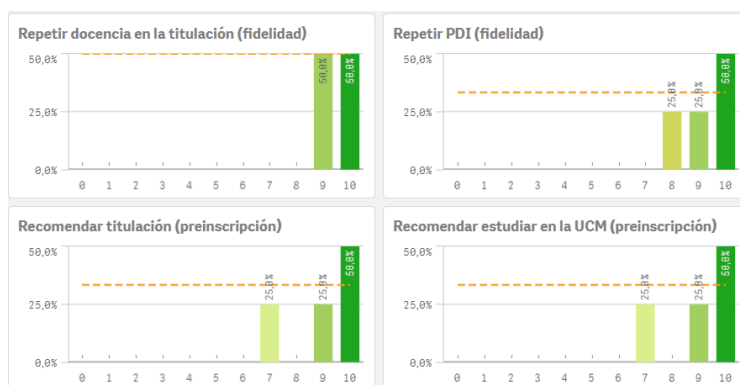
Aspectos de la titulación	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Importancia en la sociedad	10,0	10,0	0,0	10,0	10,0
Objetivos claros	9,8	9,8	0,5	10,0	10,0
Calificaciones en tiempo adecuado	9,5	9,5	0,6	9,5	-
Coordinación de la titulación	9,5	9,5	1,0	10,0	10,0
Cumplimiento del programa	9,5	9,5	0,6	9,5	-
Integración teoría/práctica	9,5	9,5	0,6	9,5	-
Prácticas externas	9,3	9,3	0,6	9,0	9,0
Formación académica	9,0	9,0	1,4	9,5	10,0
Nivel de dificultad apropiada	9,0	9,0	0,8	9,0	9,0
Número de alumnos por aula	9,0	9,0	1,4	9,5	10,0
Plan de estudios adecuado	9,0	9,0	1,4	9,5	10,0
Relación calidad/precio	9,0	9,0	2,0	10,0	10,0
Orientación internacional	7,3	7,3	1,7	7,5	-

Con respecto a los recursos, las puntuaciones se encuentran por encima del 8 a excepción de los fondos de la biblioteca que está peor valorado. Al estar escasamente representadas estas materias en el grado, los fondos destinados a PRL son menores.

En relación a la Coordinación de la titulación la satisfacción es 8,5 y se muestran satisfechos con aspectos referidos a la gestión de la titulación, como organización de los horarios docentes y el apoyo técnico de la titulación, aunque estos valores descienden en lo referente al apoyo administrativo.

Se muestran claramente satisfechos con los alumnos ya que todos los valores analizados superan el 8 a excepción del aprovechamiento de las tutorías (7,8) y la implicación con la evaluación continua (7)

La satisfacción con la actividad docente en la titulación es alta (9) y es un profesorado muy comprometido con la titulación (9,5), con altos valores de recomendación de la titulación a los estudiantes.



#### IUCM-15. Satisfacción del PAS del Centro (8,3)

La satisfacción del PAS en el curso 2021-2022 es de 8,3, porcentaje ligeramente inferior al obtenido en el curso 2020-21 (8,5). El nivel de participación es de 11,9%, cuyo dato indica la necesidad de animar más al PAS a que participe en las encuestas.

El personal de administración y servicios valoran adecuadamente la comunicación que tienen con los responsables académicos (8,3) y desciende la nota en lo referente a profesores (6,7). No obstante, de lo que se sienten más satisfechos es de la relación que tienen con sus compañeros de servicio (9,3) y de la relación con el alumnado (8,1), datos que se repiten a lo largo de los últimos años.

Los aspectos que producen mayor insatisfacción son el Servicio de Riesgos Laborales (5,8), el plan de Formación (5,4). Consideran que los recursos materiales y tecnológicos son adecuados, habiendo obtenido una puntuación 7,5.

Los resultados obtenidos en los dos últimos indicadores (IUCM-14 y IUCM-15) reflejan el alto nivel de satisfacción entre el personal académico y el personal administrativo, siendo una fortaleza al alza cada año.

#### Satisfacción para los Agentes Externos miembros de la Comisión de Calidad

Los agentes externos miembros de la Comisión de Calidad muestran puntuaciones elevadas para los distintos aspectos evaluados. Respecto a la metodología del trabajo de la comisión de calidad (9), así como la satisfacción global con la actividad desarrollada en la comisión reflejan puntuaciones muy elevadas (9). Aspectos como satisfacción por la participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación (8) y la percepción acerca del desarrollo y evolución de los títulos en los que participa como agente externo muestran igualmente una puntuación excelente (10).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La satisfacción obtenida en las diferentes relaciones y comunicación de los diferentes agentes implicados en el Máster, especialmente entre el PDI.</li> <li>- Las puntuaciones referentes a la titulación, las asignaturas y las tareas han tenido una clara evolución positiva.</li> <li>- La evaluación interna realizada por la Coordinación del Máster al final de cada uno de los cursos del título obtiene valoraciones muy positivas y aspectos señalados que ayudan a la reflexión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja tasa de respuesta de los alumnos en las encuestas de satisfacción, salvo en las realizadas de forma interna</li> <li>- Falta mayor integración de contenidos prácticos y mayor desarrollo de actividades complementarias. Será necesario por tanto dotarlo de mayor presupuesto ya que al ser un máster de larga duración (90 ECTS) se queda muy escaso.</li> </ul>

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	Sin datos	No se puede analizar/ Sólo hay 2 valoraciones y con puntuaciones extremas		
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	Sin datos	83.3%		

#### **IUCM-29.** Satisfacción de los egresados con la formación recibida

Pese a todo ese esfuerzo señalado, ya que el dato es sumamente relevante para la calidad de la enseñanza impartida, no se puede tener en cuenta los datos referentes a la satisfacción de los egresados con la formación recibida ya que se trata de sólo 2 alumnos y con puntuaciones completamente extremas. Sería un error sacar ninguna conclusión al respecto.

#### **IUCM-30.** Tasa de inserción laboral de egresados (83,3%)

La tasa de inserción laboral de los egresados es alta con un 83,3%, muy superior a la media de los egresados con un 69,7%. El perfil del empleo es fundamentalmente en empresa privada y con más de 500 trabajadores.

Las valoraciones obtenidas en la mejora de empleo al terminar sus estudios son altas, todas ellas por encima del 7, valorando con un 9 el 33% de los egresados encuestados



La satisfacción con el trabajo que tienen es de un 7,3, siendo mayor en mujeres que en hombres. Más del 60% de los encuestados valora entre 9 y 10 que el empleo obtenido esté relacionado con la titulación.



Un aspecto que refleja la inserción laboral realizada a los estudiantes egresados del Máster de PRL es que cada año hay más egresados que se ponen en contacto con la Coordinadora del Máster para establecer convenios de prácticas de sus empresas con la UCM y así poder acoger alumnos del Máster en prácticas o para ofrecer empleo vacante en sus Organizaciones.

Desde la coordinación del máster de PRL se pretende crear un sistema para que lleguen las ofertas a los estudiantes egresados, a través de una web del máster o a través de LinkedIn. Actualmente, se están analizando las distintas posibilidades con un proyecto INNOVA-CALIDAD recientemente concedido cuyo fin es el desarrollo y mantenimiento del grupo Oficial de PRL de la UCM en redes sociales profesionales (probablemente web o inclusión en la red profesional LinkedIn). Este grupo, exclusivo del Máster, estará formado por alumnos, egresados y profesores del mismo. La red establecida deberá permitir: 1) Fomentar las relaciones entre alumnos, egresados y profesores del Máster; 2) Proporcionar y mejorar su empleabilidad; 3) Facilitar el contacto con egresados del Máster que permita realizar convenios de colaboración con las empresas donde éstos trabajan, con el fin generar ofertas de empleo, para a la realización de prácticas curriculares de los alumnos del Máster; 4) Lograr una actualización normativa lo que redundará en que el Máster siga siendo relevante para sus antiguos alumnos, independientemente de los años que hayan pasado desde su finalización; 5) Ofrecer un espacio que permita compartir ideas o proyectos que puedan ser de interés para los miembros del grupo; 6) Realizar un seguimiento sobre la empleabilidad de los egresados del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta tasa de inserción laboral de los egresados.</li> <li>- Los trabajos encontrados guardan una alta relación con los estudios finalizados.</li> <li>- Aumenta claramente el número de egresados del Máster de diferentes promociones que contactan con la coordinadora para establecer convenios de prácticas y ofertar empleo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja tasa de respuesta en la Encuesta de satisfacción de los egresados enviada desde el Rectorado lo cual imposibilita hacer una valoración correcta de la información.</li> </ul>

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

No procede

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

De acuerdo con la Memoria de Verificación se contempla las Prácticas Externas como una asignatura de carácter obligatorio y con una carga lectiva de 12 ECTS, por lo tanto en este Máster, la duración mínima de las Prácticas Curriculares es de 300 horas, con un máximo de 5

horas al día de lunes a viernes. Si la empresa quiere seguir contando con el alumno en prácticas, se puede ampliar la prestación mediante la firma de un Anexo de Prácticas Extracurriculares hasta que el alumno cierre su vinculación con el Máster, siendo 600 horas el máximo de horas extracurriculares por cada año escolar.

El desarrollo de las Prácticas Externas está sujeto al régimen que se establece en el Convenio de Cooperación Educativa con la UCM, firmado con la empresa correspondiente. Estas prácticas no implican relación contractual laboral entre la empresa y el estudiante. No es obligatoria la ayuda al estudio, y si la hay, es decisión de la empresa. En ningún caso es negociada por el Máster ni por la Universidad Complutense.

El coordinador/a de las prácticas del Máster desarrolla una búsqueda activa de aquellas Empresas u Organizaciones que mejor se adapten a las necesidades de aprendizaje de los alumnos. Los alumnos, por su parte, colaboran en la gestión estando pendiente de las diferentes ofertas o llevando a cabo una búsqueda en portales de empleo, las oficinas de la OPE (<https://www.ucm.es/ope>), páginas web de empresas, etc. La gestión administrativa se efectúa tanto desde la coordinación de prácticas externas del máster como desde la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad de Psicología, o bien a través de la OPE de la UCM, mediante la aplicación informática GIPE. El responsable último de la gestión de las prácticas externas en la Facultad es el Vicedecanato de Relaciones Exteriores.

En el Master de Prevención de riesgos Laborales, el sistema de coordinación para las prácticas externas ha funcionado satisfactoriamente y ha permitido que en el curso académico 2021-22 se contara con 42 ofertas publicadas por 34 empresas diferentes, en las que finalmente nuestros 26 alumnos han realizado las prácticas obteniendo una cobertura del 100% de los alumnos en Servicios de Prevención de Riesgos Laborales de empresas, consultorías, asesorías, instituciones y organismos públicos y privados, así como un seguimiento de los alumnos a lo largo de la realización de sus prácticas externas.

Para el control de calidad de las prácticas se cuenta con dos tutores, uno perteneciente a la organización en la que realiza las prácticas y otro, un profesor del máster, que verifica qué prácticas está realizando y cuidará de que el aprendizaje se produzca realmente. La empresa, antes de recibir un alumno en prácticas debe enviar un plan con las actividades que el mismo va a realizar, así como el nombre, puesto y datos de contacto de la persona directamente responsable del alumno. El plan de trabajo recoge los aprendizajes que se van a producir y los entornos laborales donde actuará. El alumno, al final del periodo de prácticas realizará un informe que incluya una valoración de su experiencia. La empresa remitirá un informe final en el que se valore la labor del estudiante en términos de eficacia y eficiencia. Los modelos de ambos informes están disponibles en la guía de la asignatura que se encuentra disponible en la intranet del Máster (campus virtual de la asignatura prácticas externas): <https://cvmdp.ucm.es/moodle/course/view.php?id=46400>

Los documentos de control de prácticas son los siguientes:

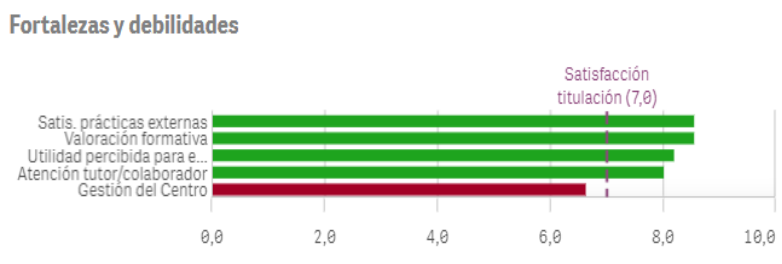
- Anexo de prácticas curriculares
- Informe del tutor externo
- Memoria de prácticas, calificada por el tutor interno

En este curso académico 21-22, hay que destacar que los tutores externos han valorado el desempeño de los estudiantes con un 9 o 10 en el 85% de los alumnos que han realizado las prácticas, dato muy superior a otros cursos.

En lo referente a los datos suministrados por la Oficina de Calidad se muestra los siguientes resultados:

- Satisfacción con las prácticas académicas externas curriculares. Media 8,5; Mediana 9
- Valor formativo de las prácticas. Media 8,5; Mediana 9
- Utilidad de las prácticas para encontrar empleo. Media 8,2; Mediana 8

- Atención recibida por parte del tutor/colaborador. Media 8; Mediana 9
- Gestión realizada por la Facultad. Media 6,6; Mediana 8



Los datos muestran una mejora significativa respecto a los cursos anteriores en la gestión realizada de las prácticas. Destaca fundamentalmente su valor formativo y utilidad para el empleo, mejorando también la concepción con respecto a los tutores. Estos datos son un poco superiores a los obtenidos en las encuestas internas (promoción 20-22 un 8 y promoción 21-23 y 7,7), los cuales pueden explicarse por la valoración obtenida en el seguimiento de las memorias internas y en las actividades realizadas en la empresa. En definitiva, los valores demuestran una alta satisfacción con la realización de las prácticas externas pero con recorrido de mejora en la gestión interna de las mismas.

Como complemento a las prácticas externas desarrolladas, se han organizado, desde la coordinación del máster, diversas actividades que redundan en un mayor conocimiento aplicado de las materias del Máster:

- Congreso de PREVENCIÓN en octubre 2022, con la asistencia de 5 alumnos voluntarios becados del segundo curso del Máster
- Asistencia al IX CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS -SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO - Madrid 23. 24 Y 25 de Marzo 2022, con la asistencia de 5 alumnos becados de primer curso del Máster
- Asistencia a la Facultad de Fisioterapia de la Universidad del País Vasco para ver los laboratorios de electromiografía y funcionamiento de los exoesqueletos en Junio de 2022.
- Actividades en clase:
  - Conferencia de AESLEME sobre CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO: "AGARRATE A LA VIDA".
  - Sesión teórico-práctica sobre Emergencias Extra hospitalarias impartida por el director del Aula de Cardioprotección de la UCM, Carlos de Benito
  - Gestión de la prevención impartido por Juan Dancausa de Quirón prevención
  - Modelo de Gestión de PRL en una compañía de alto riesgo, impartida por Enrique Roder, Director de Prevención de Elecnor.
  - Medidas de prevención ante el riesgo eléctrico, impartido por Carlos Benito
  - Jaime Ruiz Jiménez, José Pedro Aranda Díaz y David Urquía Pascual. Cuerpo de bomberos de la CAM. Prevención de Riesgos en la actuación del equipo de bomberos
  - Daniel Muñoz Marrón. 43 Grupo de Fuerzas Aéreas del Ejército del Aire. Prevención de Riesgos en el Sector Aéreo: Crew Resource Management
  - Roberto Díaz Yagüe. OBRASCON – HUARTE – LAIN (OHL): Prevención de Riesgos en el Sector de la Construcción.
  - Riesgo de trabajo en altura, impartido por Eleuterio Moya
  - Esther Ávila programa de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE)
  - Programas de actuación para CAE, impartida por Iñigo Cantera de e-Cordina
  - Hospital Los Madroños: programa de exoesqueletos como reducción de la carga física



- Irene Aliagas, ergonomía cognitiva.
- Mercedes del Val de Osma de las Heras. Subinspectora de Policía Nacional. Prevención de Riesgos en la Policía Nacional

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El total de alumnos matriculados en la asignatura de prácticas ha completado la asignatura</li> <li>- El nivel de satisfacción con las prácticas ofertadas es muy alto</li> <li>- Se han realizado muchas actividades con carácter aplicado, desde la asistencia a congresos e instituciones a las distintas visitas de profesionales externos que complementan una formación teórica práctica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de presupuesto para poder ofrecer más becas para la asistencia a Congresos; poder pagar los desplazamientos a otras universidades o traer a profesionales de primer nivel en la profesión.</li> <li>- Falta hacer pública la lista de empresas participantes en el programa de prácticas externas.</li> <li>- Es necesario mejorar la gestión interna de las prácticas con mayor seguimiento de las actividades realizadas.</li> </ul>

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

En el Informe emitido por la Oficina para la Calidad de la UCM, se hicieron una serie de observaciones derivadas de cumplimientos parciales del título. Al igual que ocurre en el caso de la Agencia Externa (en el apartado 6.5), se han planteado una serie de acciones a desarrollar junto con el/los responsable/s de llevarlas a cabo y la fecha de implantación prevista. Este informe fue aprobado por la totalidad del profesorado del máster en la reunión de coordinación prevista a tal efecto. Se plantea el siguiente "Plan de acción":

PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN				
CONTENIDO	PROPUESTA	RESPONSABLE	FECHA	CUMPLIMIENTO
Se recomienda actualizar la información referente a las Normas de Permanencia	Revisión de la WEB	Coordinación del Máster	Revisar en Junio/22	Realizado
Se recomienda expresar toda la información relativa al funcionamiento y al sistema de toma de decisiones de la Comisión de Calidad de Postgrado. Se debe introducir, al	Revisión de la WEB	Coordinación del Máster	Revisar en Junio/22	Realizado

<b>PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN</b>				
<b>CONTENIDO</b>	<b>PROPUESTA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
menos, el link que conduce a ella.				
Coordinación horizontal y vertical del seguimiento de las prácticas.	Reuniones realizadas con Vicedecanato y coordinadora de prácticas	Coordinadora de prácticas	Revisar en Noviembre/22	En proceso
Se debe publicar la relación de instituciones con las que se ha suscrito convenio para la realización de las prácticas externas.	Solicitud de permiso a las Instituciones existentes.  En el próximo curso cuando se firme el acuerdo de prácticas con las empresas se solicitará el permiso  Publicación en la Web del Máster	Vicedecanato Relaciones Institucionales y Coordinación de prácticas	Revisar Diciembre/22	En proceso
Se recomienda reflexionar sobre el sistema de quejas y reclamaciones adoptado.	Se ha realizado una propuesta con el Vicedecanato de Calidad para que las posibles quejas y reclamaciones sean tratadas de forma inmediata por la Coordinación del Máster.	Vicedecanato de Calidad  Coordinadora del Máster	Ya comenzado revisado Junio/22	OK
Se debe realizar un completo análisis correlacional, causal y evolutivo de todos los indicadores de resultado, no centrarse solo en algunos de ellos.	Se ha realizado el análisis.	Coordinadora del Máster	Ya realizado	OK
Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos	Se mandan mail y mensajes desde la coordinación del máster. Se propone poner dos días en el calendario del Máster para rellenar Docentia	Vicedecanato de Calidad y coordinadora del máster Se debe hacer las encuestas obligatorias desde el Vicerrectorado	Revisar en Diciembre/22	En proceso
Efectuar un análisis de los resultados de las encuestas efectuadas al PAS, a los profesores y al agente externo. Resulta aconsejable desplegar la actividad necesaria para obtener los datos relativos a estos colectivos.	Realizado	Realizado	Realizado Marzo/22	Realizado

PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN				
CONTENIDO	PROPUESTA	RESPONSABLE	FECHA	CUMPLIMIENTO
Se recomienda efectuar un análisis de los resultados de inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida. Resulta aconsejable desplegar la actividad necesaria para obtener los datos relativos a ambos extremos.	Se ha realizado el análisis Se mandan mensajes y correos a los egresados	Vicerrectorado de Calidad y Coordinación del Máster	Revisar en Diciembre/22	Realizado el análisis de inserción laboral. Con respecto a la satisfacción siguen siendo muy pocas encuestas y con puntuaciones extremas (ya comentado en apartado 5)
Se recomienda señalar los convenios de prácticas suscritos con entidades públicas o privadas. Se recomienda reflejar y analizar la información proporcionada por los profesores tutores en cuanto al cumplimiento de las actividades previstas.	Se está solicitando permiso a las Entidades colaboradoras para hacer pública esa información. Revisada la Guía de prácticas externas	Vicedecanato de Relaciones Exteriores y Coordinación de prácticas Externas	Enero /23	En proceso
Se recomienda señalar si se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo todas las recomendaciones y, en el supuesto de que no haya sido posible desarrollarlas, las causas que lo han motivado.	Elaborado un plan de acción para cada una de las recomendaciones (apartados 6.2 y 6.3)	Coordinadora del Máster	Marzo /22	OK

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN				
CONTENIDO	PROPUESTA	RESPONSABLE	FECHA	CUMPLIMIENTO
Mejorar la información y documentación del Máster (Guía docentes, web, etc.)	Revisadas las guías de prácticas y de TFM así como la documentación de la web y campus virtual	Coordinación del Máster y coordinación de prácticas del máster	Junio/22	Realizado
Mejora de la coordinación horizontal	Reuniones coordinadores y totalidad de profesores Junto con análisis de la información cualitativa de las encuestas del Máster	Coordinación del Máster y totalidad de profesorado	Continuado, revisado en Julio/22	Realizado aunque este apartado se seguirá de forma continuada
La participación en Docencia del profesorado es escasa.	Planteado en reuniones y mail de recuerdo por parte de la coordinadora del máster	Total de profesorado	Revisar en Septiembre/22	OK realizado pero esta acción se mantendrá de forma continuada

PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN				
CONTENIDO	PROPUESTA	RESPONSABLE	FECHA	CUMPLIMIENTO
La sustitución en caso de baja de asignaturas con alto grado de especialización es muy complicada.	Aumentar el presupuesto del Máster para poder tener profesionales del sector que pudieran impartir esa docencia como especialistas	Vicerrectorado	Revisar Diciembre/22	De momento sin resultados
Desconocimiento de las quejas o reclamaciones que puedan poner al máster para una actuación de forma inmediata	Se ha realizado una propuesta a tratar con el Vicedecanato de Calidad para que las posibles quejas y reclamaciones sean tratadas de forma inmediata	Vicedecanato de Calidad  Coordinadora del Máster	Ya comenzado revisado junio/22	OK
Se debe realizar un completo análisis correlacional, causal y evolutivo de todos los indicadores de resultado, no centrarse solo en algunos de ellos.	Se ha realizado el análisis	Coordinadora del Máster	Ya realizado	OK
Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos Especialmente de PDI	Se mandan mail y mensajes desde la coordinación del máster. Se propone poner dos días en el calendario del Máster para rellenar Docencia	Vicedecanato de Calidad y coordinadora del máster Se debe hacer las encuestas obligatorias desde el Vicerrectorado	Realizado y revisado en junio/22  Se pretende seguir esta acción de forma continuada	OK Está acción se revisará de forma continuada
Falta mejorar la integración de contenidos prácticos y aumentar el desarrollo de actividades complementarias.	Se han añadido profesionales externos del sector, se ha incluido la participación en dos congresos de PRL y se ha realizado la visita a instalaciones de la Universidad del País Vasco	Coordinadora del Máster	Revisión en Julio/22	OK
Efectuar un análisis de los resultados de las encuestas efectuadas al PAS, a los profesores y al agente externo. Resulta aconsejable desplegar la actividad necesaria para obtener los datos relativos a estos colectivos.	Realizado	Realizado	Realizado Marzo/22	Realizado

PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN				
CONTENIDO	PROPUESTA	RESPONSABLE	FECHA	CUMPLIMIENTO
Se recomienda efectuar un análisis de los resultados de inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.	Se ha realizado el análisis de la inserción laboral de los egresados. Se mandan mensajes y correos a los egresados. Se ha solicitado y concedido un proyecto de Innovación en Calidad para hacer un seguimiento de los egresados	Vicerrectorado de Calidad y Coordinación del Máster	Revisar en Diciembre/22	Realizado el análisis de inserción laboral. Proyecto INNOVA-CALIDAD recién concedido, pendiente de desarrollo
No han podido realizar las prácticas el 100% los estudiantes que se matricularon	En este curso han realizado las prácticas el 100% de los alumnos matriculados	Coordinación de prácticas Externas	Revisión Julio/22	OK
Se deben mejorar los informes elaborados por los estudiantes en prácticas así como los tutores externos.	Se ha realizado una modificación de la Guía de prácticas y de sus procedimientos	Coordinación de prácticas	Revisado junio/22	OK
Se debe hacer pública la lista de empresas participantes en el programa de prácticas externas.	Se ha comenzado a solicitar el permiso para dicha publicación, nos falta la contestación de algunas empresas e instituciones	Coordinación de prácticas	Revisado Junio/22	OK
Falta el informe definitivo y la creación de un "Plan de acción"	Entregado el informe definitivo en Enero/22 y se ha Elaborado un "Pan de acción" para cada una de las recomendaciones (ver apartado 6)	Coordinadora del Máster y totalidad de los profesores	Revisado en Julio /22	En proceso

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

En base a las recomendaciones realizadas por la Agencia externa, cuyo informe definitivo se entrega en Enero de 2022, se plantean una serie de acciones a desarrollar junto con el/los responsable/s de llevarlas a cabo y la fecha de implantación prevista. Este informe fue aprobado por la totalidad del profesorado del máster en la reunión de coordinación prevista a tal efecto. Se plantea el siguiente "Plan de acción":

PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN				
CONTENIDO	PROPUESTA	RESPONSABLE	FECHA	CUMPLIMIENTO
Completar y ajustar las guías docentes a lo recogido en la Memoria de Verificación.	Revisión Fichas docentes: bibliografía, criterios de evaluación y eliminar adenda de COVID-19	Coordinadores de Asignaturas	26/07/22 Revisar en Noviembre/22	En proceso

<b>PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN</b>				
<b>CONTENIDO</b>	<b>PROPUESTA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
Acreditar las reuniones de coordinación horizontal y vertical	En la reunión de comienzo de curso se propone incluir las actas de coordinación de cada asignatura y revisarla en reunión conjunta	Coordinadores de Asignaturas	Reunión de Noviembre/22	En proceso
Coordinación horizontal y vertical del seguimiento de las prácticas.	Reuniones realizadas con Vicedecanato y coordinadora de prácticas	Coordinadora de prácticas	Revisar en Noviembre/22	En proceso
Se debe publicar la relación de instituciones con las que se ha suscrito convenio para la realización de las prácticas externas.	Solicitud de permiso a las Instituciones existentes.  En el próximo curso cuando se firme el acuerdo de prácticas con las empresas se solicitará el permiso  Publicación en la Web del Máster	Vicedecanato Relaciones Institucionales y Coordinación de prácticas	Revisar en Diciembre/22	En proceso
Información pública de la Memoria de Verificación del título/ indicadores de rendimiento/ satisfacción de los distintos grupos de interés/ empleabilidad del título.	Acondicionamiento en la Web para esta información, si finalmente procede  Se debe publicar también nuestras encuestas internas de satisfacción	Vicedecanato de Calidad  Oficina Postgrado  Coordinadora del Máster	Ya comenzado y puesto en la web. Finalizar para Noviembre /22	OK
Se deben impulsar planes de mejora de acuerdo con los resultados de las reuniones de seguimiento del título.	Planes de mejora propuestos en las reuniones se deben documentar en acta y hacer un seguimiento	Coordinadora del Máster	Se comienza con el Acta de la reunión de Julio y se continuará en sucesivas reuniones	En proceso
Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos	Se mandan mail y mensajes Se debe intentar que sean válidas las encuestas internas En la sesión de Julio se propone poner dos días en el calendario del Máster para rellenar Docentia	Vicedecanato de Calidad y coordinadora del máster Se debe hacer las encuestas obligatorias desde el Vicerrectorado.	Revisar en Diciembre /22	En proceso
Revisar y mejorar la estructura y contenido de las memorias de prácticas	Revisado	Vicedecanato de Relaciones exteriores y Coordinadora de prácticas Externas	Marzo / 22	OK

PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN				
CONTENIDO	PROPUESTA	RESPONSABLE	FECHA	CUMPLIMIENTO
Adaptar el sistema de realización del TFM por los alumnos a lo previsto en la Memoria de Verificación y solamente permitirse la realización en grupo de manera excepcional	Elaborada la Guía Docente	Coordinadora del Máster Pendiente revisión profesorado Aprobada el acta de la reunión de TFM en la sesión de Julio /22. Los TFM quedan establecidos de acuerdo con la memoria de verificación.	Julio /22	OK
La defensa de los TFM de manera individual, con independencia de que su realización haya sido, excepcionalmente, en grupo, estableciendo una rúbrica de evaluación que permita acreditar el carácter individualizado de dicha evaluación	Elaborada la Guía Docente	Coordinadora del Máster Pendiente revisión profesorado Aprobada el acta de la reunión de TFM en la sesión de Julio /22. Los TFM quedan establecidos de acuerdo con la memoria de verificación.	Julio /22	OK

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha realizado un seguimiento estructurado de las acciones de mejora compartido con la totalidad de profesores del Máster donde se puede ver claramente su evolución.</li> <li>- Dicho seguimiento se realiza de forma continuada en las diferentes reuniones del máster.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Algunas de las propuestas de mejora no dependen de la coordinación del máster y van a evolucionar en poco grado.</li> <li>- Se debe hacer una reflexión no sólo desde cada coordinación del máster sobre la participación en las diferentes encuestas, tenemos la interna, la de Docencia, la del Vicerrectorado y al final acaban sin contestar salvo a la que es el día de los exámenes y se convierten en obligatorias.</li> <li>- Para el seguimiento de algunas de las propuestas de mejora se necesita un apoyo administrativo con el que no contamos.</li> </ul>

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No procede

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

No procede



## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- El máster de Prevención de Riesgos Laborales es un máster estratégico ya que existe en la gran mayoría de Universidades tanto públicas como privadas. Afortunadamente, va ganando cada vez mayor posicionamiento gracias a la calidad de la docencia impartida y a la visibilidad de profesores y profesionales que participan en el mismo, convirtiéndose por tanto en un claro referente de la profesión.
- Debemos destacar el apartado de prácticas externas donde se ha invertido un gran esfuerzo, pero donde finalmente hemos obtenidos un alto grado de satisfacción de los tutores externos, así como una alta tasa de demanda e inserción laboral de nuestros estudiantes.
- Con respecto al profesorado, la situación ha mejorado, tienen una alta valoración del Máster así como una alta disposición a colaborar, aportando visiones más prácticas y aplicadas cada vez, lo que está redundando en una mejora de la calidad y reconocimiento por parte de los estudiantes.
- Pese al escaso presupuesto, se están incorporando cada vez más actividades externas con la implicación de profesionales del sector que aportan un aspecto práctico y aplicado al máster y que gracias a sus experiencias se obtienen una formación muy centrada en la realidad que necesita un máster profesionalizante como este.
- Estos puntos fuertes ha llevado a tener una alta tasa de rendimiento y de éxito junto con una demanda elevada para cursar el Máster en PRL.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	- Consolidación de las estructuras de coordinación previstas en el Sistema de Garantía Interno de Calidad de Centro.	Ver apartado 1	- Continuar trabajando en la Comisión de Calidad de Posgrado creada, haciendo propuestas y analizando aquellas mejoras que propongan los miembros de dicha comisión
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	- Continúa la organización de un grupo WhatsApp con los alumnos que permite una comunicación rápida y eficaz. - Se debe destacar la labor de los coordinadores de cada asignatura y la implicación del total de profesores - Existe reuniones y comunicaciones frecuentes de coordinación horizontal de las asignaturas compartiendo los datos en las reuniones de coordinación vertical del Máster de todo el profesorado - Comunicación continua de las actividades del máster por parte de la coordinación a todos los profesores - Jornada de acogida de estudiantes con tres sesiones dedicadas a la explicación del funcionamiento del Máster y de cada una de las asignaturas, así como a las prácticas externas y a la documentación bibliográfica.	Ver apartado 2.	- Establecer un grupo whatsapp en cada promoción del máster - Mantener las Coordinaciones de asignaturas y las reuniones frecuentes y comunicación con la Coordinación del máster - Continuar revisando posibles solapamientos en las diferentes asignaturas con la información analizada de las evaluaciones de satisfacción. - Contar con presupuesto para invitar a Profesionales del sector, externos a la UCM, a la participación en actividades formativas complementarias - Seguir mejorando tanto la WEB como los procedimientos del máster - Acometer las propuestas de mejora de cada una de la Comisiones que evalúa el máster

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación interna de la satisfacción/adecuación de las asignaturas del Máster y actividades complementarias realizadas. El análisis de dicha información ha permitido una información muy rica sobre la satisfacción y sobre ciertas modificaciones que deben implementarse como son: la introducción de sesiones de "Mentoría" e incorporar sesiones de metodología y documentación al inicio del Máster. Además se ha propuesto la introducción de unos seminarios con temática nueva como son la "Actuación ante la inspección de trabajo" y "Las actuaciones del Colegio de Prevencionistas".</li> <li>- Se revisa la guía de prácticas externas profundizando en mayor medida en los aspectos evaluados del estudiante en prácticas.</li> <li>- Se realizan modificaciones en la guía del TFM, incorporando un nuevo informe del tutor así como la obligación de pasar por el programa anti plagio.</li> </ul>		
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta especialización de los profesores con reconocidas trayectorias docentes e investigadoras.</li> <li>- El número de sexenios acumulados permite confirmar que el profesorado participa en actividades de investigación.</li> <li>- La parte más aplicada y profesional, clave en un máster profesionalizante como este, se ve reforzada con la amplia trayectoria profesional de muchos de los profesores sumado a la participación de profesionales del sector y a las actividades realizadas fuera de las instalaciones.</li> <li>- Un alto % de profesores se evalúa en Docencia obteniendo muy buenas calificaciones</li> <li>- Evaluaciones muy positivas en las Encuestas de Evaluación Interna realizada desde la coordinación del Máster.</li> <li>- Buena disposición a participar en TFM y en los tribunales pese a que no se contabilice académicamente.</li> </ul>	Ver apartado 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener el buen clima de trabajo entre los docentes del máster, así como la comunicación constante con todos los profesores</li> <li>- Mantener la participación de diferentes profesionales que refuercen el entorno más aplicado y si es posible, ampliar visitas y prácticas fuera de las instalaciones</li> <li>- Continuar con el Sistema de evaluación realizada desde la Coordinación del Máster</li> </ul>
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Destaca la existencia del Buzón de sugerencias, agradecimientos y reclamaciones del máster y la capacidad para detectar puntos débiles</li> </ul>	Ver apartado 4.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener el buzón de quejas y reclamaciones aunque se necesita mejorar la vía de transmisión con la coordinación del máster.</li> </ul>

	<p>del mismo, tal como se ha demostrado en años anteriores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se incorporan dos reuniones con los alumnos y la coordinación del máster para poder expresar lo que estimen oportuno</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con sistemas de evaluación participativa</li> </ul>
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El máster obtiene una alta tasa de demanda</li> <li>- Cuenta con unos valores muy altos en rendimiento y eficacia.</li> <li>- La tasa de graduación es elevada de forma constante.</li> </ul>	Ver apartado 5.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguir difundiendo Master a través de la página web y de los diversos actos de difusión desde la UCM, así como otros posibles actos con potenciales alumnos.</li> <li>- Adecuar las asignaturas y la carga de trabajo de las mismas para que el rendimiento de los alumnos sea el óptimo</li> <li>- Continuar con el cronograma establecido del TFM para que los alumnos dispongan de más tiempo para finalizar en los plazos establecidos</li> </ul>
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Destaca la satisfacción obtenida y el nivel de comunicación de los diferentes agentes implicados en el Máster, especialmente entre el PDI.</li> <li>- Las puntuaciones referentes a la titulación, las asignaturas y las tareas han tenido una clara evolución positiva.</li> <li>- La evaluación interna realizada por la Coordinación del Máster al final de cada uno de los cursos del título con Valoraciones muy positivas y aspectos señalados que ayudan a la reflexión.</li> </ul>	Ver 5.2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación de los alumnos y profesores en las encuestas efectuadas</li> <li>- Mantener las encuestas internas con análisis cuantitativos y cualitativos</li> </ul>
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta tasa de inserción laboral de los egresados con trabajos vinculados a los estudios finalizados.</li> <li>- Aumenta claramente el número de egresados del Máster de diferentes promociones que contactan con la coordinadora para establecer convenios de prácticas y ofertar empleo.</li> </ul>	Ver apartado 5.3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Montar un sistema de comunicación con los alumnos egresados donde se puedan publicar las ofertas de empleo y otros apartados como los de actualización normativa, o mejores prácticas entre otros</li> </ul>
Programas de movilidad	NP		
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alto grado de satisfacción con las prácticas externas realizadas en las empresas y la atención recibida por parte de los tutores externos</li> <li>- Valor alto en la utilidad de las prácticas para encontrar empleo.</li> <li>- Un alto porcentaje continúan sus prácticas externas como prácticas extracurriculares</li> </ul>	Ver apartado 5.5.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener los convenios de prácticas externas con las empresas actuales y en la medida de lo posible aumentar el número de convenios</li> <li>- Mantener y si es posible aumentar la asistencia a Congresos, así como a visitas a Empresas o Instituciones.</li> </ul>

	- Se han realizado muchas actividades con carácter aplicado, desde la asistencia a congresos e instituciones a las distintas visitas de profesionales externos que complementan una formación teórica práctica.		- Aumentar los profesionales del sector que imparten materia aplicada
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	- Se ha realizado un seguimiento estructurado que es compartido con la totalidad de profesores del Máster donde se puede ver claramente la evolución y el seguimiento de cada una de las propuestas de mejora. - Dicho seguimiento se realiza de forma continuada en las diferentes reuniones del máster.	Ver apartado 6.	- Mantener el seguimiento de los indicadores de mejora en las diferentes reuniones de coordinación del Máster

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

La principal debilidad del máster que afecta a todas las categorías analizadas es no disponer de profesorado cualificado y de profesionales, técnicos Superiores en PRL en activo, que puedan impartir clase, contamos por tanto con:

- Falta de cualificación profesional del profesorado
- Falta de más visitas a entornos profesionales y mayor número de contenidos prácticos respecto a los teóricos

Desde la coordinación del máster no se disponen de mecanismos ni de herramientas para poder subsanar las principales debilidades del máster en cuanto a la falta de profesorado cualificado. La coordinación no elige cuáles son los profesionales ya que cada Departamento de cada Facultad decide quién imparte la docencia. Nos encontramos en varias ocasiones que se revisan normativas una y otra vez sin dar los procedimientos operativos necesarios para evaluar y gestionar los riesgos de forma adecuada. Es por ello que, al menos en la memoria de seguimiento, se deba dejar constancia del hecho.

La siguiente debilidad importante del máster es la difícil sustitución de los profesores, tanto en otras funciones como de baja. Este año ha sido muy complicado para cubrir la totalidad de la docencia debido al cambio de funciones de una de las profesoras cuya sustitución no fue posible hasta el segundo cuatrimestre, unido a la baja de uno de los profesores, la cual se produce de forma reiterada año tras año. Todo ello ha obligado a sustituir sus clases por docentes que asumieron clases que no estaban contempladas en su dedicación docente y por profesionales del sector. Lógicamente, a los diferentes profesionales externos se les remunera a cargo del presupuesto del máster, lo que resta financiación para otras actividades que se venían realizando y que eran muy bien valoradas por los alumnos, como la asistencia al Instituto de Biomecánica de Valencia (Ergo IBV). Hay que resaltar que el presupuesto que tiene el Máster, siendo de 90 créditos, es inferior a lo recibido por otros con menor número de créditos y de alumnos. Fundamentalmente en el primer cuatrimestre, tenemos dos promociones a la vez de más de 30 alumnos cada una y las necesidades son mucho mayores. Solicitamos por tanto, que estos criterios sean tenidos en cuenta y se amplíe la financiación.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Las medidas de mejora que desde el Máster se pueden proponer son:

- Con respecto a las prácticas externas, hay que aumentar las opciones de prácticas ya que cada vez tenemos más alumnado y hacer pública (previa autorización de las empresas) su listado. Sumado a ello, es necesario profundizar en los mecanismos de selección de cada candidato, así como en las guías de desarrollo para clarificar todo el procedimiento. Se sugiere, así mismo, establecer mecanismos de coordinación entre Vicedecanato de relaciones exteriores, coordinación de prácticas y coordinación del Máster.
- Seguir profundizando en la coordinación vertical y horizontal del máster que redunde en que los contenidos no se solapen y se puedan programar actividades de mayor interés para los alumnos.
- Se ha realizado un “Plan de acción “, compartido con la totalidad de los profesores, en el que contamos con un seguimiento de cada una de las propuestas de mejora. Dicho seguimiento se realiza de forma continuada en las diferentes reuniones del máster.
- Se ha concedido un proyecto de Innovación que debería redundar en el contacto con los egresados y su interacción con la Universidad.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Poca participación del alumnado en la Comisión.	Puede explicarse por los años de pandemia y docencia no presencial.	Existen aspectos en los que la Comisión tiene poco margen de actuación (como lo relacionado con los momentos en que se lanzan encuestas de satisfacción), ya que estos se gestionan desde otras instancias.	Apartado 5	Vicerrectorado	Revisar en septiembre/23	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Se debe incorporar a las reuniones de coordinación vertical, los acuerdos adoptados en cada una de las asignaturas de coordinación horizontal  Deben ser públicas las empresas donde se pueden hacer prácticas	En la Auditoría externa piden mayor concreción de las acciones realizadas en la coordinación horizontal y vertical para evitar solapamientos entre las asignaturas  La guía de prácticas debe incluir los criterios de selección y asignación de cada práctica, así como la publicación de las empresas participantes	Debe constar en actas los acuerdos adoptados en la coordinación horizontal de cada asignatura  Consulta a las empresas por la publicación de sus organizaciones en la web del máster	Apartado 5.1.	Coordinación del Máster y coordinadores de las diferentes asignaturas  Coordinación de prácticas externas, vicedecanato de relaciones exteriores y coordinación del Máster	Marzo 2023  Abril 2023	En proceso  En proceso

	Falta de comunicación con los egresados	No contamos con un vehículo de comunicación correcto con los egresados	Se ha concedido un proyecto de Innovación de Calidad cuyo fin es el desarrollo y mantenimiento del grupo Oficial de PRL de la UCM en redes sociales profesionales (probablemente web o inclusión en la red profesional LinkedIn).		Coordinación del Máster y grupo de participación del proyecto	Junio 2023	En desarrollo
Personal Académico	La sustitución en caso de baja de asignaturas con alto grado de especialización es muy complicada.  Dado el carácter profesionalizante, en los criterios de selección del profesorado debería tenerse en cuenta que fueran técnicos de PRL,	Se están sustituyendo por personal externo que va en detrimento de presupuesto general del Máster.  Tenerlo en cuenta en la selección del profesorado por parte de todas las Facultades	Aumentar el presupuesto del Máster para poder contratar especialistas externos y tener la posibilidad de hacer actividades fuera de la facultad muy especializadas como cursos contra incendios o cursos de riesgo en altura o incluso la visita al ergo IBV de Valencia que anteriormente se podía realizar  Tener esos criterios en consideración	Apartado 3  Ver apartado 3	Coordinación del Máster Vicerrectorado de Calidad  Coordinación del Máster Vicerrectorado de Calidad	Ya está propuesto  Ya planteado en memorias anteriores	No realizado  No realizado



Sistema de quejas y sugerencias	Los mecanismos están implantados aunque no están probados ya que afortunadamente desde 2019 no existe ninguna reclamación.	Existe una vía automática de comunicación entre el buzón de sugerencias y la coordinación del máster, de forma que las quejas de los estudiantes deben llegar de forma inmediata.	Está realizado	Ver apartado 4	Coordinación del Máster y Vicedecanato de Calidad	Revisar Abril/2023	Realizado
Indicadores de resultados	Partiendo de una alta demanda y siendo admitidos un porcentaje elevado, los alumnos no llegan finalmente a matricularse. Pesa en exceso la nota del grado y esto deja fuera a muchos alumnos de ingeniería y carreras técnicas con clara vocación en PRL.	Cambiar de nuevo los criterios para que se pueda saber el orden de petición de cada alumno	Contactar con el Vicedecanato de Calidad y que eleve esta propuesta a quien corresponda	Ver apartado 5	Coordinación del Máster y Vicedecanato de Calidad	Febrero 2023	No realizado
Satisfacción de los diferentes colectivos	Falta mejorar la integración de contenidos prácticos y aumentar el desarrollo de actividades complementarias.	Falta de presupuesto para hacer más actividades y aumentar el número de profesionales a participar en el máster.	Será necesario por tanto dotarlo de mayor presupuesto y no gastarlo en cubrir bajas de profesorado	Ver apartado 5.2	Rectorado y coordinación del Máster	Junio/2023	En proceso

	Baja tasa de respuesta de los alumnos en las encuestas de satisfacción	Falta dar mayor información a los colectivos implicados de las respuestas a estas encuestas de calidad	Contactar con el Vicedecanato de Calidad para ver la periodicidad de las encuestas y realizar recordatorios a fin de insistir a los alumnos para que participen		Vicedecanato de Calidad y coordinación del máster	Febrero 2023	En proceso
Inserción laboral	Los alumnos no responden a las encuestas y no tenemos datos oficiales de la satisfacción de los egresados	Falta un mecanismo de comunicación con las promociones egresadas del máster	Es necesario desarrollar un sistema de comunicación que ayude a mantener el contacto, para ofertas de empleo para mejores prácticas y participar en el máster para encuestas de calidad etc.	Ver apartado 5.3	Coordinación del Máster / propuesta de proyecto de innovación	2022-2023	En desarrollo
Programas de movilidad	NP	NP	NP	NP	NP	NP	NP
Prácticas externas	Se debe hacer pública la lista de empresas participantes en el programa de prácticas externas.	En virtud de la transparencia que los alumnos sepan en qué Instituciones y empresas participantes pueden hacer las prácticas  Se detecta menor satisfacción con la gestión interna	Es necesario pedir el consentimiento a las empresas participantes  Reunión con los alumnos que están en	Ver apartado 5.5	Coordinadora de prácticas externas, Vicedecanato de Relaciones Exteriores	Enero 2023  Noviembre 2022	En proceso  En proceso

	Se debe mejorar el seguimiento de las actividades realizadas por parte de los tutores internos	desarrollada en las prácticas	segundo y ya han terminado las prácticas para profundizar en ese resultado		Coordinación de prácticas Externas		
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Acciones de mejora propuestas en los distintos informes de acreditación y verificación del título.	Se han detectado acciones que deben ejecutarse para la mejora de la calidad	Se ha realizado un seguimiento estructurado que es compartido con la totalidad de profesores del Máster donde se puede ver claramente la evolución y el seguimiento de cada una de las propuestas de mejora.  Dicho seguimiento se realiza de forma continuada en las diferentes reuniones del máster.	Apartado 7	Coordinadora del profesores y la totalidad de	Puesta en marcha ya iniciada y revisión en Diciembre/22	En proceso